

# **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA**

## **ESCUELA DE POSGRADO**



### **UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS**

#### **TESIS:**

#### **CONTROL INTERNO Y SU RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LAS INVERSIONES EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TACABAMBA-2020.**

Para optar el Grado Académico de

#### **MAESTRO EN CIENCIAS**

#### **MENCIÓN: AUDITORÍA**

Presentada por:

**ISABEL YULEYSI DIAZ TAPIA**

Asesor:

**Dr. JULIO NORBERTO SÁNCHEZ DE LA PUENTE**

**Cajamarca, Perú**

**2024**



Universidad  
Nacional de  
Cajamarca  
"Norte de la Universidad Peruana"



### CONSTANCIA DE INFORME DE ORIGINALIDAD

1. Investigador:  
Isabel Yuleysi Diaz Tapia  
DNI: 71791644  
Escuela Profesional/Unidad de Posgrado de la Facultad De Ciencias Económicas  
Contables y Administrativas. Programa de Maestría en Ciencias. Mención en Auditoría
2. Asesor: Dr. Julio Norberto Sánchez De La Puente
3. Grado académico o título profesional  
☐ Bachiller      ☐ Título profesional      ☐ Segunda especialidad  
☒ Maestro      ☐ Doctor
4. Tipo de Investigación:  
☒ Tesis      ☐ Trabajo de investigación      ☐ Trabajo de suficiencia profesional  
☐ Trabajo académico
5. Título de Trabajo de Investigación:  
  
Control interno y su relación con la ejecución presupuestal de las inversiones en la  
Municipalidad Distrital de Tacabamba-2020.
6. Fecha de evaluación: **31/03/2025**
7. Software antiplagio:      ☒ TURNITIN      ☐ URKUND (OURIGINAL) (\*)
8. Porcentaje de Informe de Similitud: **10%**
9. Código Documento: **3117:444547627**
10. Resultado de la Evaluación de Similitud:  
**X APROBADO**      ☐ PARA LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES O DESAPROBADO

Fecha Emisión: **09/06/2025**

|                                                                                                                                                                 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <i>Firma y/o Sello<br/>Emisor Constancia</i>                                                                                                                    |
| <br>.....<br><b>Dr. Julio Norberto Sánchez De La Puente</b><br>DNI: 18112867 |

\* En caso se realizó la evaluación hasta setiembre de 2023

COPYRIGHT © 2024 by  
**ISABEL YULEYSI DIAZ TAPIA**  
Todos los derechos reservados



**Universidad Nacional de Cajamarca**  
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 080-2018-SUNEDU/CD

**Escuela de Posgrado**  
CAJAMARCA - PERU



**PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS**

**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS**

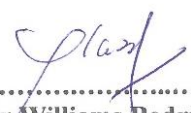
Siendo las 14 horas del día 12 de diciembre de dos mil veinticuatro, reunidos en el Auditorio de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, el Jurado Evaluador presidido por el **Dr. ARNALDO ROQUE KIANMAN CHAPILLIQUEN**, el **Dr. ELMER WILLIAMS RODRÍGUEZ OLAZO**, y el **Dr. RAMON TUESTA PESTANAS**, en calidad de Asesor el **Dr. JULIO NORBERTO SÁNCHEZ DE LA PUENTE**. Actuando de conformidad con el Reglamento Interno de la Escuela de Posgrado y la Directiva para la Sustentación de Proyectos de Tesis, Seminarios de Tesis, Sustentación de Tesis y Actualización de Marco Teórico de los Programas de Maestría y Doctorado, se dio inicio a la Sustentación de la Tesis titulada: **"CONTROL INTERNO Y SU RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LAS INVERSIONES EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TACABAMBA - 2020"**; presentada por la Bach. en Contabilidad **ISABEL YULEYSI DIAZ TAPIA**.

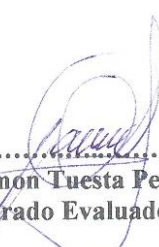
Realizada la exposición de la Tesis y absueltas las preguntas formuladas por el Jurado Evaluador, y luego de la deliberación, se acordó APROBAR con la calificación de 8.5 la mencionada Tesis; en tal virtud, la Bach. en Contabilidad **ISABEL YULEYSI DIAZ TAPIA**, está apta para recibir en ceremonia especial el Diploma que la acredita como **MAESTRO EN CIENCIAS**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas, con Mención en **AUDITORÍA**.

Siendo las 12.15 horas del mismo día, se dio por concluido el acto.

  
.....  
**Dr. Julio Norberto Sánchez de la Puente**  
Asesor

  
.....  
**Dr. Arnaldo Roque Kianman Chapilliquén**  
Jurado Evaluador

  
.....  
**Dr. Elmer Williams Rodríguez Olazo**  
Jurado Evaluador

  
.....  
**Dr. Ramon Tuesta Pestanas**  
Jurado Evaluador

## **DEDICATORIA**

Dedico esta tesis realizada con mucho esfuerzo a las siguientes personas:

A mi asesor el Dr. Julio Norberto Sánchez de la Puente por su apoyo constante y su tiempo para que este trabajo salga de la mejor manera.

A mis padres que son ellos el principal motor que me han fortalecido e indicado que el estudio es la mejor herencia que me pueden dejar.

A mis hermanos que son ellos a quienes quiero demostrar que todo esfuerzo en un futuro tiene su recompensa.

A mi esposo que siempre está impulsándome a ir mejorando y que siempre me acompaña y me incentiva a ir creciendo profesionalmente.

A mi hijo lo dedico con todo mi amor y espero que algún día él pueda comprender que todo el esfuerzo por ser una mejor profesional y persona es para brindarle todo lo que el necesita.

Finalmente dedicarlo a todas las personas que han hecho posible esta investigación a la entidad que me ha brindado toda la información y todos aquellos que han aportado un granito de arena para culminar con éxito este trabajo.

**Isabel Yuleysi**

## **AGRADECIMIENTO**

Quiero agradecer de manera muy especial al Dr. Julio Norberto Sánchez de la Puente por su tiempo y paciencia por su apoyo constante durante esta investigación.

Quiero agradecer a mis padres Armandina y Clemente por dejar de lado sus necesidades y apostar por mi educación.

Quiero agradecer a mis hermanos por confiar en mí y siempre impulsarme hacer mejor.

Quiero agradecer a mi esposo porque él siempre me impulso a estudiar este grado en mi carrera profesional.

Quiero agradecer a la entidad por la información brindada y hacer posible esta investigación.

**Isabel Yuleysi**

## ÍNDICE GENERAL

|                                                    |      |
|----------------------------------------------------|------|
| DEDICATORIA.....                                   | v    |
| AGRADECIMIENTO.....                                | vi   |
| ÍNDICE DE TABLAS .....                             | xi   |
| ÍNDICE DE FIGURA .....                             | xii  |
| LISTA DE ABREVIATURA Y SIGLAS USADAS.....          | xiii |
| GLOSARIO DE TÉRMINOS.....                          | xiv  |
| RESUMEN.....                                       | xvi  |
| ABSTRACT .....                                     | xvii |
| CAPÍTULO I.....                                    | 1    |
| INTRODUCCIÓN .....                                 | 1    |
| 1.1. Planteamiento del Problema .....              | 1    |
| 1.1.1. Contextualización.....                      | 1    |
| 1.1.2. Descripción del Problema.....               | 2    |
| 1.1.3. Formulación del Problema .....              | 4    |
| 1.2. Justificación .....                           | 5    |
| 1.2.1. Justificación científica .....              | 5    |
| 1.2.2. Justificación Técnica-Práctica.....         | 5    |
| 1.2.3. Justificación Institucional y Personal..... | 5    |
| 1.3. Delimitación de la investigación .....        | 6    |

|                                                               |    |
|---------------------------------------------------------------|----|
| 1.4. Limitaciones .....                                       | 6  |
| 1.5. Objetivos.....                                           | 6  |
| 1.5.1. <i>General</i> .....                                   | 6  |
| 1.5.2. <i>Específicos</i> .....                               | 6  |
| CAPÍTULO II .....                                             | 8  |
| MARCO TEÓRICO .....                                           | 8  |
| 2.1. Antecedentes de la investigación.....                    | 8  |
| 2.1.1. <i>Antecedentes Internacionales</i> .....              | 8  |
| 2.1.2. <i>Antecedentes Nacionales</i> .....                   | 9  |
| 2.1.3. <i>Antecedentes locales</i> .....                      | 10 |
| 2.2. Marco Legal.....                                         | 12 |
| 2.3. Marco Doctrinal.....                                     | 15 |
| 2.3.1. <i>Escuela de la Administración Científica</i> .....   | 15 |
| 2.3.2. <i>Teoría clásica de la administración</i> .....       | 15 |
| 2.3.3. <i>Teoría neoclásica de la administración</i> .....    | 16 |
| 2.3.4. <i>Teoría neo-Taylorismo</i> .....                     | 16 |
| 2.3.5. <i>Teoría de la agencia</i> .....                      | 17 |
| 2.3.6. <i>Teoría de la nueva gestión pública</i> .....        | 17 |
| 2.4. Marco Conceptual.....                                    | 17 |
| 2.4.1. <i>Control interno</i> .....                           | 17 |
| 2.4.2. <i>Ejecución presupuestal de las inversiones</i> ..... | 28 |

|                                                                             |    |
|-----------------------------------------------------------------------------|----|
| 2.5. Definición de términos básicos.....                                    | 33 |
| CAPÍTULO III .....                                                          | 35 |
| PLANTEAMIENTO DE LAS HIPÓTESIS Y VARIABLES .....                            | 35 |
| 3.1. Hipótesis .....                                                        | 35 |
| 3.1.1. <i>Hipótesis general</i> .....                                       | 35 |
| 3.1.2. <i>Hipótesis específicas</i> .....                                   | 35 |
| 3.2. Variables/categorías.....                                              | 35 |
| 3.2.1. <i>Control interno</i> .....                                         | 35 |
| 3.2.2. <i>Ejecución presupuestal de las inversiones</i> .....               | 35 |
| 3.3. Operacionalización .....                                               | 36 |
| CAPÍTULO IV .....                                                           | 37 |
| MARCO METODOLÓGICO .....                                                    | 37 |
| 4.1. Ubicación Geográfica .....                                             | 37 |
| 4.2. Diseño de la Investigación.....                                        | 37 |
| 4.3. Métodos de Investigación .....                                         | 38 |
| 4.4. Población, Muestra, Unidad de Análisis y Unidades de Observación ..... | 38 |
| 4.4.1. <i>Población</i> .....                                               | 38 |
| 4.4.2. <i>Muestra</i> .....                                                 | 39 |
| 4.2.3. <i>Unidad de Análisis</i> .....                                      | 39 |
| 4.2.4. <i>Unidad de Observación</i> .....                                   | 40 |
| 4.5. Técnicas e instrumentos de recopilación de información técnica .....   | 40 |

|                                                                        |    |
|------------------------------------------------------------------------|----|
| 4.5.1. Técnica .....                                                   | 40 |
| 4.5.2. Instrumentos.....                                               | 40 |
| 4.6. Técnicas Para el Procesamiento y Análisis de la Información ..... | 41 |
| 4.6.1. Procesamiento de datos .....                                    | 41 |
| 4.6.2. Análisis de Datos.....                                          | 41 |
| 4.7. Equipos, materiales, insumos .....                                | 43 |
| 4.7. 1. Equipo .....                                                   | 43 |
| 4.7.2. Materiales .....                                                | 43 |
| 4.5.3. Insumos Requeridos. ....                                        | 44 |
| 4.8. Matriz de consistencia metodológica .....                         | 45 |
| CAPÍTULO V .....                                                       | 48 |
| RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....                                            | 48 |
| 5.1 Presentación de Resultados .....                                   | 48 |
| 5.2 Análisis, interpretación y discusión de Resultados .....           | 55 |
| 5.3 Contrastación de Hipótesis .....                                   | 59 |
| 5.3.1. Contrastación de Hipótesis General.....                         | 59 |
| 5.3.2. Contrastación de Hipótesis Específicas.....                     | 59 |
| CONCLUSIONES.....                                                      | 61 |
| RECOMENDACIONES .....                                                  | 63 |
| REFERENCIAS .....                                                      | 65 |
| APÉNDICE .....                                                         | 74 |

## ÍNDICE DE TABLAS

|                                                                                                                                               |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <b>Tabla 1</b> Operacionalización de variables.....                                                                                           | 36 |
| <b>Tabla 2</b> Resumen de procesamiento de casos .....                                                                                        | 42 |
| <b>Tabla 3</b> Estadística de fiabilidad .....                                                                                                | 42 |
| <b>Tabla 8</b> Relación entre el ambiente de control y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Tacabamba-2020. ....           | 51 |
| <b>Tabla 9</b> Relación entre la evaluación de riesgos y ejecución presupuestal en la Institución Municipal de Tacabamba-2020.....            | 52 |
| <b>Tabla 10</b> Relación entre las actividades de control y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Tacabamba-2020. ....      | 53 |
| <b>Tabla 11</b> Relación entre la información y comunicación y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Tacabamba-2020..... | 54 |
| <b>Tabla 12</b> Relación entre la supervisión y monitoreo y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Tacabamba-2020.....    | 55 |

## ÍNDICE DE FIGURA

|                                                                                                                                                                             |     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <b>Figura 1</b> Fases de la ejecución presupuestal .....                                                                                                                    | 29  |
| <b>Figura 2</b> Fórmula del coeficiente alfa de Cronbach .....                                                                                                              | 42  |
| <b>Figura 3</b> Tabla con la base de datos del instrumento de excel.....                                                                                                    | 98  |
| <b>Figura 4</b> Consulta amigable ejecución del gasto 2020 del Ministerio de Económica y Finanzas proyectos de inversión de la Municipalidad Distrital de Tacabamba 2020... | 106 |

## **LISTA DE ABREVIATURA Y SIGLAS USADAS**

|                 |                                                                         |
|-----------------|-------------------------------------------------------------------------|
| <b>Art:</b>     | Artículo                                                                |
| <b>CCP:</b>     | Confederación Campesina del Perú                                        |
| <b>COSO:</b>    | Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión de Normas        |
| <b>CUT:</b>     | Cuenta Única del Tesoro Público                                         |
| <b>DNTP:</b>    | Dirección General del Tesoro Público                                    |
| <b>Et al:</b>   | y otros                                                                 |
| <b>PCA:</b>     | Programa de Complementación Alimentaria                                 |
| <b>PIA:</b>     | Presupuesto Institucional de Apertura                                   |
| <b>PIM:</b>     | Presupuesto Institucional Modificado                                    |
| <b>SIAF-RP:</b> | Sistema Integrado de Administración Financiera de los Recursos Públicos |
| <b>TIC:</b>     | Tecnología de la Información y las Comunicaciones                       |

## GLOSARIO DE TÉRMINOS

**Crédito presupuestario:** son aquellos que brindan o distribuyen recursos financieros; es así que se asignan a los diversos órganos de control para que se realicen los gastos públicos consignados a complacer las exigencias colectivas que estos centros de control presupuestario tienen encomendado atender (Solórzano, 2022).

**Estados financieros:** se centra en tomar decisiones en todas las organizaciones ya que evidencia los resultados alcanzados, el liderazgo del accionista y las diversas decisiones tomadas empleando los recursos de la organización para crear los fondos precisos para futuras decisiones (Castrellón, Cuevas, & Calderón, 2021).

**Gasto de capital:** se infiere que es la herramienta efectiva que impulsa la inversión privada y actividades económicas, contribuyendo en ello está vinculado a el gasto de inversión (Banegas & Vergara, 2019).

**Gestión pública:** determinado como un grupo de labores ejecutadas por funcionarios públicos, direccionándose con el fin de que las organizaciones alcancen sus metas, fines u objetivos anticipadamente establecidos utilizando técnicas, procedimiento y métodos diversos ejecutados por la administración pública (Minaya, Chavez, & Fierro, 2023).

**Obras públicas:** se dan siempre y cuando el representante evalúa las situaciones que requieren ser solucionados en un país, partiendo desde ahí el estado acepta y se inicia con la ejecución de tal proyecto, optimizando los problemas a causa de las malas gestiones, lo que se busca es corregir el entorno de una ciudad (Vergara, 2021).

**Presupuesto:** es el que se simboliza como un plan de prevención y gasto de las ganancias del Estado o de otros organismos públicos municipales para una actividad fiscal definida, siendo una herramienta de racionalización y de ordenamiento de la función financiera para el cumplimiento de las metas (Saravia, 2020).

**Estrategia:** se centra en la gestión administrativa es reconocida por los objetivos, visión y misión en una organización o empresa teniendo como táctica métodos exactos para alcanzar las metas (Vinueza & Robalino, 2020).

**Control Interno:** El control interno es un proceso integral efectuado por el titular funcionario y servidores de una entidad, diseñado para enfrentar a los riesgos y para dar seguridad razonable de que, en las consecuencias de la misión de la entidad, se alcanzaran los objetivos gerenciales (Resolución de Contraloría 320-2006-CG, 2006).

**Ejecución presupuestal:** Es el proceso a través del cual se atiende las obligaciones de gasto con el objeto de financiar la prestación de los bienes y servicios públicos y a su vez lograr resultados conforme a los créditos presupuestarios autorizados en los respectivos presupuestos institucionales de los pliegos (Resolución Directoral N° 036-2019-EF/50.01, 2019).

## RESUMEN

El presente estudio se propuso dar respuesta al problema de estudio ¿Cuál es la relación del Control Interno con la ejecución presupuestal de las inversiones en la Municipalidad Distrital de Tacabamba - 2020? Considerando como objetivo determinar la relación entre el control interno y la ejecución presupuestal de las inversiones en la Municipalidad Distrital de Tacabamba en el año 2020. Es así como el estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de nivel descriptivo de tipo correlacional y con un diseño no experimental, corte transeccional. Asimismo, se utilizó el cuestionario como instrumento de recojo de información, el cual se aplicó a una muestra conformada por 20 colaboradores de dicha municipalidad, esto además del uso de la ficha de análisis documental. Mostrando como resultado, que se halló una relación entre las variables investigadas, la cual fue alta, directa y significativa (0,749). Además, se constató también que las dimensiones del control interno (ambiente de control, actividades de control y la supervisión y monitoreo) tuvieron una relación significativa directa, con magnitudes de 0,628, 0,422 y 0,424, respectivamente. No obstante, las dimensiones de evaluación de riesgos y la supervisión y monitoreo no exhibieron una relación significativa con la ejecución presupuestal. De este modo, se cumple con la hipótesis general de investigación, concluyéndose en la existencia de una correlación positiva alta entre el control interno y la ejecución presupuestal dentro de la Municipalidad Distrital de Tacabamba para el año 2020, por lo cual se sugiere que la institución fortalezca el sistema de control interno con el fin de poder optimizar las actividades vinculadas con la ejecución presupuestal.

**Palabras clave:** Control interno, ejecución presupuestal.

## **ABSTRACT**

The present study proposed to answer the study problem What is the relationship between Internal Control and the budget execution of investments in the District Municipality of Tacabamba - 2020? Considering as an objective to determine the relationship between internal control and the budget execution of investments in the District Municipality of Tacabamba in 2020. This is how the study was developed under a quantitative approach, descriptive level of correlational type and with a non-experimental design, cross-sectional cut. Likewise, the questionnaire was used as an information collection instrument, which was applied to a sample made up of 20 collaborators of said municipality, this in addition to the use of the documentary analysis form. Showing as a result, that a relationship was found between the variables investigated, which was high, direct and significant (0.749). In addition, it was also found that the dimensions of internal control (control environment, control activities, and supervision and monitoring) had a direct significant relationship, with magnitudes of 0.628, 0.422, and 0.424, respectively. However, the dimensions of risk assessment and supervision and monitoring did not exhibit a significant relationship with budget execution. Thus, the general research hypothesis is met, concluding that there is a high positive correlation between internal control and budget execution within the District Municipality of Tacabamba for the year 2020, for which reason it is suggested that the institution strengthen the internal control system in order to optimize the activities linked to budget execution.

**Keywords:** Internal control, budget execution.

# CAPÍTULO I

## INTRODUCCIÓN

### 1.1. Planteamiento del Problema

#### 1.1.1. Contextualización

En América Latina los sistemas de información se han vuelto elementos claves para saber la evolución y composición del consumo nacional y mediante el régimen de inversión pública se logra un eficaz y eficiente gasto público permitiendo que los Gobiernos no dilapiden sus recursos beneficiando a la población (Andrade, Fernández, Morales, Paucar, & Simbaña, 2019).

Según Videnza Consultores (2019) alude que una ineficiente ejecución presupuestaria principalmente se debe a 3 causas (a) inexistencia de una carrera pública haciendo mención que el capital humano no se encuentra capacitado además la constante rotación del personal implica que los funcionarios no prioricen su formación constante , (b) la falta de continuidad en los procesos esto se refiere a que cada gestión entrante deja de lado las inversiones de sus predecesores así de esta forma se llega una gran pérdida de tiempo y dinero, (c) solo invierten en proyectos efectistas en muchas ocasiones los proyectos en los que se invierten son en aquellos que pueden ser terminados en poco tiempo pero que no tiene ninguna importancia en la vida de las poblaciones.

Según Campins (2019) menciona que la ejecución en el 2019 fue una de las más bajas en los 6 últimos años logrando solo un avance de 42 % de lo presupuestado, es así como a raíz de esto como se pierden los efectos macroeconómicos de corto plazo, causados por no realizar los gastos de forma oportuna, lo cual afecta asimismo el costo de oportunidad, ya que representa una dificultada en tanto la oportunidad de contar con los beneficios estimados como por ejemplo la construcción en tiempo establecido de postas médicas, escuelas, carreras, entre otros que benefician a la comunidad.

Según la (Contraloría General de la República, 2021), indica que en el Perú a diciembre del 2018 tan solo el 3% del total de las entidades habían implementado el sistema de control interno, un 19% se encontraba con algunos avances y un 79% no había implementado, del 3% que implemento el porcentaje por niveles de gobierno fue el 2% pertenecía al gobierno local, 2% al gobierno regional y el 16% al gobierno nacional (pág. 32).

Según (Sociedad del Comercio Exterior del Peru, 2021) indico que el avance presupuestal de la inversión pública de los Gobiernos locales asciende al 54.3%, mientras que el de los Gobiernos regionales es del 58.8%. A nivel desagregado, indico que el 11% del total de municipalidades que representa a 210 tienen una ejecución menor al 30% y que de 416 municipalidades solo han ejecutado entre un 30% y un 50%. Es decir, alrededor de un tercio de los distritos del país (626) han gastado menos de la mitad de su presupuesto asignado para inversiones.

En la Municipalidad Distrital de Tacabamba presenta dificultades para la ejecución presupuestal de las inversiones; durante el año 2020 tuvo un presupuesto total de S/ 18,408,320 (Dieciocho millones cuatrocientos ocho mil trescientos veinte con 00/100 soles) para inversiones, de la cual solo se llegó a ejecutar el 51.7% del presupuesto que se otorgó esto se debe a baja productividad de quienes intervienen en los procesos, actividades, tareas, asimismo la carencia de capacidad para ejercer los cargos, la falta de personal o incluso una carencia en la capacidad de gestión en pro de mejorar las condiciones de vida por la razón que dicho gobierno local es conocedora de las necesidades de su población.

### ***1.1.2. Descripción del Problema***

Es así como se identificó que el principal problema que presentan los colaboradores de la Institución Municipal de Tacabamba, frente a una ejecución de inversiones de 51.7% durante el periodo 2020, se debe a una carencia de capacidad de gestión en pro de mejorar las condiciones de vida de la población tacabambina.

Referente a los aspectos causales que desencadenan la problemática, se contempla el desinterés de los funcionarios responsables de la ejecución de inversiones por cumplir con sus actividades, simplemente cumplen con su jornada laboral. Además, la falta de experiencia para ejercer cargos, la falta de seguimiento a la ejecución de las inversiones, la falta de control que pueda ofrecer un monitoreo en la ejecución de las inversiones, que permita lograr los propósitos y/o metas institucionales. Por otro lado, los profesionales sin el perfil para ocupar un puesto, gran parte de los colaboradores no cuenta con un perfil profesional para ocupar un puesto esto ocasionado por la inadecuada selección de personal o un concurso público colocándose el personal de una manera desorganizada.

Las consecuencias que se generarían con la continuidad de la problemática, para los colaboradores de la Institución Municipal de Tacabamba serían: (a) Responsabilidad civil y/o penal una mala ejecución del presupuesto debido al incumplimiento de normativas acarrearía la consecuencia mencionada (b) Recorte de presupuesto para financiar inversiones al no realizar una buena ejecución presupuestal de las inversiones el ministerio de economía recortará el presupuesto para proyectos debido que no logran ejecutar y simplemente prosiguen con proyectos que pasan de un año a otro y de esta manera salen perjudicado la población (c) Inversiones que no generan impacto en la sociedad, debido a que en la actualidad las poblaciones son las que mayormente salen perjudicados con proyectos de corto plazo, los cuales no producen mejora alguna sobre la calidad de vida de los ciudadanos , evidenciando que no se les proporciona servicios básicos como el agua, electricidad, salud, sanitización, educación, transporte, inversión y bienes como la infraestructura; todo ello generando desconfianza en el pueblo hacia la dirección pública elegida, por la ineficiente labor dentro de su gestión.

Es de esta manera, como esta investigación se busca mediante el control interno previo o simultaneo la cuál compete a las autoridades, funcionarios y servidores públicos de las entidades como responsabilidad propia de las funciones teniendo en cuenta la base de las normas que rigen las actividades de la organización y los procedimientos establecidos en sus planes, reglamentos, manuales y disposiciones institucionales, los que contienen las políticas y métodos de autorización, registro, verificación, evaluación, seguridad y protección para conseguir el desarrollo eficiente de la distribución de los recursos monetarios, bienes y operaciones (Ley orgánica del sistema nacional de control y de la contraloría general de la república N° 27785, 2006, Art.7).

### **1.1.3. Formulación del Problema**

#### **1.1.3.1. Pregunta General**

- ¿Cuál es la relación del Control Interno con la ejecución presupuestal de las inversiones en la Municipalidad Distrital de Tacabamba - 2020?

#### **1.1.3.2. Preguntas Auxiliares**

- ¿Cuál es la relación entre el ambiente de control y la ejecución presupuestal de las inversiones en la Municipalidad Distrital de Tacabamba-2020?
- ¿Cuál es la relación entre la evaluación de riesgo y la ejecución presupuestal de las inversiones en la Municipalidad Distrital de Tacabamba-2020?
- ¿Cuál es la relación entre las actividades de control y la ejecución presupuestal de las inversiones en la Municipalidad Distrital de Tacabamba-2020?
- ¿Cuál es la relación entre la información y comunicación y la ejecución presupuestal de las inversiones en la Municipalidad Distrital de Tacabamba-2020?
- ¿Cuál es la relación entre la supervisión y monitoreo y la ejecución presupuestal de las inversiones en la Municipalidad Distrital de Tacabamba-2020?

## **1.2. Justificación**

### ***1.2.1. Justificación científica***

El control interno son aquellas acciones de control previa, simultanea y posterior ejercidas por las entidades con el fin de salvaguardar los bienes y recursos del Estado, principalmente en la ejecución presupuestal de las inversiones que es donde se transfiere mayores recursos públicos.

Desde el punto de vista científico el adecuado control interno en la Municipalidad Distrital de Tacabamba se sustenta en el marco teórico del control donde se busca la verificación y el cumplimiento de las normas u órdenes dadas, esto con el objetivo de una buena ejecución presupuestal de las inversiones basada en la nueva gestión pública que busca que los recursos públicos satisfagan las necesidades de los ciudadanos.

### ***1.2.2. Justificación Técnica-Práctica***

Para esta investigación, se adoptó una técnica con un instrumento aplicable a los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Tacabamba, lográndose alcanzar el objetivo trazado en la investigación. Con los resultados obtenidos no solo se evidencia la función que cumple el control interno en las municipalidades para mejorar su ejecución presupuestal en las inversiones, sino que contribuyó a un mayor conocimiento de cómo el control interno incide positivamente en la gestión municipal utilizando los recursos de manera eficiente y eficaz todo en beneficio de la población.

### ***1.2.3. Justificación Institucional y Personal***

Esta investigación, además, permitió que la entidad tenga una mejor comprensión de cómo se vincula la inspección interna y el desarrollo del presupuesto, y de esta manera se pudo fijar mayor énfasis a los movimientos de inspección para obtener mejores efectos en el desarrollo presupuestal vinculado a las inversiones de la entidad y de manera

personal me ayudará a obtener un grado más como profesional y a ser mejor persona aportando nuevos estudios a otros profesionales.

### **1.3. Delimitación de la investigación**

Este estudio se enfoca en los trabajadores que laboran dentro de la Institución Municipal de Tacabamba.

### **1.4. Limitaciones**

Las principales limitaciones de la indagación fueron, en primer punto la disposición de tiempo del investigador principal, sin embargo, a pesar de esto, por medio del objetivo propuesto ayudó en desempeñar con satisfacción la culminación del estudio. Además, de ello el tiempo limitado que poseen los trabajadores de la Institución Pública de Tacabamba, a pesar de esto contribuyeron de la mejor manera para la finalización del estudio.

### **1.5. Objetivos**

#### **1.5.1. General**

- Determinar la relación del Control Interno con la ejecución presupuestal de las inversiones en la Municipalidad Distrital de Tacabamba – 2020.

#### **1.5.2. Específicos**

- Determinar la relación entre el ambiente de control y la ejecución presupuestal de las inversiones en la Municipalidad Distrital de Tacabamba-2020.
- Determinar la relación entre la evaluación de riesgo y la ejecución presupuestal de las inversiones en la Municipalidad Distrital de Tacabamba-2020.
- Determinar la relación entre las actividades de control y la ejecución presupuestal de las inversiones en la Municipalidad Distrital de Tacabamba-2020.
- Determinar la relación entre la información y comunicación en la ejecución presupuestal de las inversiones en la Municipalidad Distrital de Tacabamba-2020.

- Determinar la relación entre la supervisión y monitoreo en la ejecución presupuestal de las inversiones en la Municipalidad Distrital de Tacabamba-2020.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. Antecedentes de la investigación**

##### **2.1.1. Antecedentes Internacionales**

Según Marum et al., (2019) mediante su indagación denominada: Control Interno y Ejecución Presupuestaria en Distrito de Kabale Uganda su objetivo fue determinar el impacto de los métodos de control interno en la institución local del distrito de Kabale sobre el desarrollo de su presupuesto. Empleó un diseño transversal, obtuvo una muestra de 176 individuos. Tales efectos infirieron la existencia de una correlación moderada entre el control interno y el desarrollo del presupuesto; de tal manera conforme a las investigaciones se encontró que el gobierno posee ciertos mecanismos del sistema de control pero que aún son débiles. Por tal motivo, llegaron a la conclusión de sugerir al gobierno que la gerencia debe fortalecer y reforzar los sistemas de control interno; además, concientizar al personal con el fin de restar el fraude y errores de información.

Según Ayamga y Bagina (2019) en su exploración denominada: El efecto de los sistemas de control interno sobre los Actuación en el Municipio de Kassena Nankana, Región del Alto Este, se planteó como finalidad establecer la influencia de los métodos de fiscalización interna de la Asamblea Municipal de Kassena Nankana East, sobre el desempeño financiero. Su estudio fue transversal, con un enfoque de estudio de caso. Se realizó un muestreo intencional en la cual fueron seleccionadas 60 personas. Los resultados contribuyeron a que la inversión de los métodos efectivos del control interno mejore progresivamente en el beneficio financiero; sin embargo, los municipios que no aplicaron este sistema obtienen un control interno debilitado. Por lo tanto, sugieren que las instituciones del gobierno con apoyo del comité de auditoría certifiquen los métodos de control interno y estos sean evaluados y monitoreados habitualmente.

Según Laurido (2018), en su trabajo denominado: Análisis del control interno en los operadores Portuarios de la ciudad de Guayaquil, su incidencia en la consecución de objetivos y su supervivencia en el mercado cuya finalidad general fue analizar la inspección interna de los trabajadores portuarios de la ciudad en mención, por medio del instrumento COSO y de esta manera plantear estrategias que admitan el reforzamiento de las organizaciones y la constancia de las actividades económicas. La metodología empleada se basó en un estudio mixto, el cual se desarrolló por medio de un estudio documental y descriptivo de corte transeccional, asimismo conto con la participación muestral de 53 trabajadores estatales de la organización, los cuales respondieron ante un cuestionario y una guía de entrevista. Es así como por medio de los instrumentos se evidencio la ausencia de procedimientos en la fiscalización interna para determinar la propuesta a través del modelo COSO, que consistió en el bosquejo de los pasos de la inspección interna, esto a través del uso de 5 elementos con el fin de entregar a las jefaturas una herramienta de inspección adecuada esto mediante el desarrollo de un informe detallado, contribuyendo así en las correcciones y decisiones pertinentes, siendo un soporte en la detección riesgos de tipo interno y externo de la organización a los que podría verse expuesta y de ese modo evitar un impacto negativo.

### ***2.1.2. Antecedentes Nacionales***

Según Maita (2018), en su estudio denominado: Implementación del control interno y su influencia en el desempeño de la Institución Administradora de fondos de Aseguramiento en Salud del Ejército del Perú, sostuvo como principal objetivo la determinación de la incidencia entre la implementación del control interno y el desempeño de la institución mencionada, teniendo una metodología explicativa – correlacional y un enfoque cuantitativo. Además, se empleó como instrumentos de medición dos cuestionarios para una muestra conformada por 62 persona. Reportando una influencia positiva y significativa entre la implementación del control interno y el desempeño de la Institución Administradora, así

mismo, existe una asociación entre la evaluación de riesgos, las actividades de prevención, ambiente de control, diligencias de control gerencial, compromisos de mejoramiento, sistemas de comunicación e información y seguimiento de los resultados.

Según Estela (2022) en su investigación denominada: Control interno y la ejecución presupuestal de la Municipalidad de Pimentel la cual planteó como finalidad identificar como incidida el control interno en el desarrollo presupuestal de dicha institución municipal. Teniendo una metodología descriptiva– correlacional- transeccional y un enfoque cuantitativo, para lo cual tuvo a 15 colaboradores como tamaño de muestra, numero derivado mediante un muestreo no probabilístico. Es así como los hallazgos evidencian que el control interno y la ejecución presupuesta se relacionaron de forma positiva y alta, esto unido a una significancia del 5%, enfatizando el alcance del control interno en la ejecución de los presupuestos asignados en la municipalidad de Pimentel, referente a los procesos, evaluaciones y decisiones ejecutadas.

Según Castro (2021) a través de la indagación denominada: Control interno y ejecución del gasto público social en la Municipalidad Distrital de La Esperanza, 2019-2020, tuvo como principal objetivo analizar la relación existente entre el control interno y el desarrollo del gasto público en dicha institución municipal para los años 2019 y 2020. La metodología del estudio estuvo basada en un marco de exploración básico – correlacional, esto unido aun diseño no experimental – transeccional, asimismo compuesta por una muestra de 60 trabajadores administrativos. Es así como los resultados demostraron que las variables abordadas se relacionaban de forma positiva y media, concluyendo en que debido a la coyuntura nacional el análisis del control interno juega un papel clave en toda organización lo mismo con el desarrollo del gasto público.

### **2.1.3. Antecedentes locales**

De acuerdo con Fernández (2019), en su investigación: Implementación del sistema operativo de control interno para mejorar los procesos administrativos en la Municipalidad

Distrital de Utcyacu – Santa Cruz – Cajamarca, cuyo principal fin fue proponer la implementación del sistema operativo para el control interno y de esta forma lograr la mejora de los procesos administrativos de dicha municipalidad. En base a ello, trabajo bajo un diseño de triangulación concurrente, y de tipo proyectiva, estableciendo como muestra 12 funcionarios públicos. Evidenciando mediante sus resultados que tanto el control interno y los procesos administrativos se desarrollan con deficiencia en dicha institución.

Según Martos (2018) en su publicación denominada: El Control Interno en la Gestión Administrativa de la Empresa de Transportes Marín Hermanos SAC Cajamarca 2016, cuyo propósito fue estimar la relación del control interno y la gestión administrativa de dicha empresa. Así mismo, se basó en el marco de una investigación no experimental – transversal y descriptiva, la cual empleó cuestionarios y entrevistas a una muestra conformada por 40 personas (38 colaboradores y 2 socios. Señalando, así que la organización no contaba con un sistema de control interno, lo cual impedía la identificación de riesgos, para la posterior ejecución de acciones correctivas y su monitoreo constante, a través del cual se ponía al buen resguardo los activos, así como la promoción de la eficiencia y el cumplimiento de las normativas establecidas.

Según Arias (2021) en su estudio denominado: El sistema de control interno en el proceso de la ejecución del gasto público de la unidad ejecutora programas regionales – PROREGIÓN durante el año fiscal 2017, cuyo principal objetivo fue identificar la incidencia del esquema de control interno sobre los procedimientos de desarrollo de los gastos públicos de la unidad ejecutora durante el año fiscal 2017, empleando un diseño no experimental y además enfocada en 30 trabajadores, que representaron su muestra de estudio. Los resultados evidencian que, la unidad ejecutora efectuó durante el año fiscal 2017, determinaciones en base al sistema de control interno con una modalidad insuficiente y débil, conforme a los mínimos valores en los indicadores de los mecanismos de fiscalización interna, creando escenarios

fortuitos, irregularidades o trances de error entre la ejecución presupuestal, complicando la metas y objetivos institucionales.

## **2.2. Marco Legal**

### ***2.2.1. La Constitución Política del Perú***

En su artículo 199 en concordancia con la Ley 27972 Art. 157 indica que los gobiernos regionales y gobiernos locales son fiscalizados por sus propios órganos de fiscalización y por los organismos que tengan dicha función ya sea por mandato constitucional o legal y están sujetos al control y supervisión de la Contraloría General de la República, la que organiza un sistema de control descentralizado.

### ***2.2.2. Ley 27972 Ley Orgánica de Municipalidad***

Aprobada el 6 de mayo 2003 en Lima, las instituciones locales son establecimientos básicos en los territorios del Estado, toda vez que funcionan como canales de rápida atención y participación vecinal, referente a los asuntos públicos que forman parte de la institución. En ese sentido, estos organismos juegan un rol clave, siendo parte importante de la población, el territorio, y el gobierno local; en síntesis, las municipalidades distritales y provinciales son un soporte en el desarrollo local, con base jurídica y suficientes capacidades para lograr sus objetivos.

### ***2.2.3. Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado***

Publicado en el Diario el Peruano el 18 de abril del 2006, tiene como objeto establecer las normas para regular la aprobación, elaboración, funcionamiento, implantación y evaluación del control interno de las instituciones estatales, con la finalidad de prevenir y fortalecer los sistemas administrativos, esto por medio de actividades previa, simultanea y posterior contra las operaciones ilegales relacionadas con la corrupción. Todo ello con el fin de lograr transparencia en la consecución de los objetivos institucionales.

#### **2.2.4. Ley N° 27785 – Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República**

Aprobada por el Congreso de la República y publicada el 22 del mes de julio del 2002 en Lima, en su artículo 7 indica que el control interno, comprende las acciones de cautela previa simultanea y de verificación posterior que realiza la entidad sujeta a control para una adecuada gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúe correcta y eficientemente.

#### **2.2.5. Ley N° 30477 Ley que regula la ejecución de obras de servicios públicos autorizadas por las municipalidades en las áreas de dominio público**

Ley publicada en el diario el Peruano el 29 de junio del 2016, referente a la regulación de las municipalidades, para la ejecución de obras del sector público autorizadas por las municipalidades en los sectores de control público, posee como propósito la regulación del proceso de ejecución de obras de carácter público como servicios públicos locales como centros de salud, escuelas , obras de saneamiento, telecomunicación , entre otros , esto para lograr reducir el impacto negativo en esta áreas de importancia y dominio público en beneficio del pueblo.

#### **2.2.6. Ley del presupuesto del sector público N° 31084**

Publicada en la casa del Gobierno, en Lima, el 4 de diciembre del año 2020, es la normativa jurídica más importante del sector estatal dictado por el Congreso de la República de forma anual, la cual establece y autoriza a los tres niveles del gobierno los créditos presupuestarios máximos que les corresponde en las diversas fuentes de financiamiento, y clasificadores económicos.

#### **2.2.7. Normas Generales de Control Gubernamental**

Aprobado con Resolución de Contraloría N° 273-2014-CG de fecha 12 de mayo del 2014 Respecto al control gubernamental, este se define en base a procedimientos integrales y permanentes, los cuales tienen como principal objetivo utilizar los recursos y bienes del

gobierno, de forma que este sirva de aporte para la mejora continua de la gestión de las instituciones, clasificando así al control interno con relación de quien lo realiza. Es decir, se ejecuta el control tanto interno y externo en función del tiempo en el cual las actividades son efectuadas: control previo, simultáneo y subsiguiente. La responsabilidad entorno al control interno se centra exclusivamente en las autoridades, servidores y funcionarios de las instituciones gubernamentales.

#### **2.2.8. Decreto Legislativo N° 1444**

Decreto que modifica la Ley 30228 Ley de Contrataciones del Estado, con el objetivo de impulsar la ejecución de políticas públicas nacionales, mediante la rapidez en los procedimientos de adjudicación, al mismo tiempo fortaleciendo al OSCE (Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado) y, promoviendo la eficiencia de las contrataciones, se suma la Central de Compras Públicas PERÚ COMPRAS.

#### **2.2.9. Decreto Legislativo 1441**

Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería publicado en el Diario el Peruano el 16 de septiembre del 2018, donde en su artículo 17 indica que la gestión de pagos, involucra acciones de manipulación con cargo a los fondos públicos agrupados en la Cuenta Única del Tesoro Público (CUT), todo formalizado sobre las bases registradas en el devengado, donde se distingue una obligación pero previa acreditación de la existencia del derecho del acreedor este se concreta cuando se hace la entrega de la conformidad, correspondiente de su área y registrado dentro del Sistema Integrado de Gestión Financiera de los Recursos Públicos (SIAF – RP).

#### **2.2.10. Decreto Legislativo N° 1440**

Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público publicado en el Diario el Peruano el 16 de septiembre del 2028, en su artículo 13 indica el presupuesto es la herramienta de administración del gobierno, para alcanzar resultados en beneficio del pueblo

peruano, por medio de la asistencia de servicios y cumplimiento de objetivos de los organismos con total eficacia y eficiencia, se aprueba el presupuesto público por medio del congreso a pedido del Poder Ejecutivo. (Decreto Legislativo N° 1440, 2018, art.13).

#### **2.2.11. Directiva N°0007-2020 – EF/50.01 Directiva de ejecución presupuestaria.**

Directiva que establece los conceptos sobre la ejecución presupuestal, la cual constituye los lineamientos donde el gobierno nacional, el gobierno regional y el gobierno local deben regirse para ejecutar sus presupuestos institucionales.

### **2.3. Marco Doctrinal**

#### **2.3.1. Escuela de la Administración Científica**

Según Losada (2020) infiere que la administración científica planteada por Frederick Winslow Taylor, donde se concentra en el método de trabajo de los colaboradores, con el fin de aumentar la productividad de las organizaciones basándose en la eficiencia a nivel operativo en los obreros. Así mismo, se centra en las acciones que se necesitan para ejecutar una actividad en el tiempo calculado estándar a través de la especialización analítica, permitiendo la capacitación del operario y la reestructuración de las acciones, actividades y puestos que formen parte de la Organización Racional del Trabajo (ORT). Además, se fundamenta en la idea de que la compensación material y monetaria por medio de la obtención del dinero es el motivo exclusivo del hombre.

#### **2.3.2. Teoría clásica de la administración**

De acuerdo con Barreno (2019), en la Francia de 1916 surgió la teoría clásica del máximo exponente de la administración: Henri Fayol, la cual plantea la idea que para aumentar la eficiencia en una organización era imprescindible la planeación, organización, dirección y control, este último con el objetivo de verificar que se cumpla de acuerdo con lo establecido y las órdenes dadas.

### **2.3.3. Teoría neoclásica de la administración**

De acuerdo con Palafox et al. (2020) la teoría neoclásica se dio con el propósito de modernizar y reformar la teoría clásica, en la cual tomaron en cuenta las definiciones de Fayol y Taylor, esta teoría se determinó los conceptos de estructura lineal, la racionalización del trabajo y la departamentalización empresarial, es decir se determinó principios de: autoridad, responsabilidad y división de trabajo demostrando una estructura simple y comprensible referenciado cada una de las actividades que brinda el colaborador. Por otro lado, la teoría de neoclásica es cuestionada por diferentes autores ya que proporcionan la disminución de los colaboradores, la autoridad es exclusiva, solo se hacen cargo de las diversas responsabilidades a una misma vez y no ejecutar una actividad en específica, ya que se manifestaría consecuencias al no concentrarse en una única función.

### **2.3.4. Teoría neo-Taylorismo**

Según Osborne y Plastric (1998; como se cita en García, 2007) indica que esta teoría, se habla de reinención del gobierno, refiriéndose a la transformación fundamental de los organismos y sistemas públicos para que se produzcan mejoras en su eficacia, su eficiencia, su adaptabilidad y su capacidad para innovar. Esta transformación se logra cambiando su propósito, sus incentivos, su responsabilidad, su estructura de poder y su cultura, de la cual García, concluye que las técnicas propuestas por esta teoría son fundamentalmente la separación entre política y gestión la reducción de las normas de actuación, especialmente las referidas a los órganos directivos, pues se persigue el gerencialismo o profesionalización del gestor el incremento de los controles económicos y financieros que permiten exigir responsabilidades personales y la introducción de mecanismos incentivos para premiar logros y sancionar fallos.

### **2.3.5. Teoría de la agencia**

Según Quintero et al. (2020) la teoría de la agencia inicia en los sesenta, por los economistas que se responsabilizan en indagar el discernimiento del riesgo en los acuerdos de intercambio y cooperación originados por colaboradores y grupos. Siendo así, esta se fundamenta en la vinculación entre propietarios y administradores para lograr un fin común de distinta capacidad, teniendo participación en los resultados organizacionales, así mismo, realiza un análisis para obtener congruencia con los propósitos a través de la motivación de los colaboradores. En síntesis, esta teoría engloba parte principal (contratante) requiriendo (agentes) con el fin de ejecutar un servicio, mediante el cual se delegan competencias en torno a la toma de decisiones sobre el agente.

### **2.3.6. Teoría de la nueva gestión pública**

Según García (2007) indica que la nueva gestión pública persigue la creación de una administración eficiente y eficaz, es decir, una administración que satisfaga las necesidades reales de los ciudadanos al menor coste posible, favoreciendo para ello la introducción de mecanismos de competencia que permitan la elección de los usuarios y a su vez promuevan el desarrollo de servicios de mayor calidad. Todo ello rodeado de sistemas de control que otorguen una plena transparencia de los procesos, planes y resultados, para que, por un lado, perfeccionen el sistema de elección, y, por otro, favorezcan la participación ciudadana.

## **2.4. Marco Conceptual**

### **2.4.1. Control interno**

**2.4.1.1. Control Interno.** Según Paima y Talaverano (2019) mencionan que son los movimientos con prevención anticipada, paralela y de verificación subsiguiente, la cual ejecuta el organismo que se encuentra sujeto a fiscalización, para la adecuada gestión de bienes y recursos estatales. De la misma manera, regula las operaciones, para que estas se efectúen correctamente con eficiencia, a través de un ejercicio previo, paralelo y subsiguiente.

Por otra parte, se define como instrumento de gestión que sirve para brindar garantía comprensible para la realización de las metas planteadas por el encargado o funcionario de turno (RES. de Contraloría N° 320-2006-CG, 2006). Por otro lado, la Contraloría General indica que el control interno es aquella agrupación de, procedimientos, planes, acciones, políticas, reglas, registros, etc., las cuales se encuentran orientadas al logro de los objetivos organizacionales, y que estos procedimientos se puedan cumplir de forma económica, transparente, eficiente y eficaz.

Por su parte, la Ley del Control Interno de las entidades del Estado 28716 (2006), en su tercera disposición lo señala como una definición importante en la administración, la cual se aplica en los organismos públicos para detallar los movimientos que corresponde incorporar a sus propietarios y funcionarios con la finalidad de monitorear, preservar, evaluar calidad de los servicios y sus operaciones.

En primer lugar, el control interno preventivo y paralelo, el cual corresponde específicamente a aquellas autoridades, funcionarios o servidores del Estado bajo responsabilidad en el desarrollo funcional propio de cada uno, basándose en la normativa que dirigen las tareas de la entidad y aquellos procesos instaurados dentro de los planes, manuales, disposiciones y reglamentos de carácter institucional, comprendiendo métodos y políticas de registro, permiso, comprobación, análisis, protección y seguridad. En segundo lugar, el control interno subsiguiente o posterior, es efectuado por mandos superiores vinculados al funcionario o servidor ejecutor, con relación a la ejecución de disposiciones planteadas, de igual forma como por el organismo de control institucional, tomando en cuenta los programas y planes anuales, analizando y comprobando los factores administrativos en la utilización de bienes y recursos públicos. Entorno a la responsabilidad del titular del organismo, este se basa en la supervisión y promoción del óptimo funcionamiento, lo cual genera confiabilidad del control interno para su posterior análisis y realizar un correcto ejercicio para rendir cuentas, logrando

los objetivos y la misión del organismo a su cargo. Se encuentra obligado el titular del organismo a plantear las políticas institucionales en la programación anual formulada, siendo esto objeto de las comprobaciones estipuladas por la presente Ley.

**2.4.1.2. Objetivos del control interno.** Manifiesta Paima y Talaverano (2019) señala que el control interno se conforma por 3 aspectos fundamentales; el primero, relacionado a la eficiencia y efectividad en las actividades, se refiere al análisis del cumplimiento de los objetivos, utilización de recursos de forma idónea cumpliendo los lineamientos de las instituciones; el segundo aspecto, se basa en cuan confiable es la información de tipo financiera, haciendo referencia a la ejecución de procedimientos transparentes y métodos para que la información sea verás y confiable, preparando estados financieros que reflejen sustentabilidad en la documentación; el tercer aspecto, con relación al acatamiento de leyes y medidas, enfocadas en el aseguramiento de los recursos, para que estos sean distribuidos y gestionados acorde a las legislaciones y regulaciones vigentes del Perú.

#### **2.4.1.3. Componentes del control interno**

**2.4.1.3.1. Ambiente de control interno.** Se considera como el componente más relevante en el control interno, debido a la influencia que ejerce sobre los demás componentes, envolviendo a toda la organización con valores éticos, atributos individuales, factores y competencias que requiere el personal para el cumplimiento de sus obligaciones de control. Los ambientes de control son la primera defensa interna en una empresa para contrarrestar los riesgos, se convierte en un componente y/o herramienta eficaz, operando en la conciencia de los colaboradores y orientarlos a hacer lo correcto, contemplando la normativa vigente de la organización. En síntesis, se enfoca en enfrentar los problemas y la resolución de los mismos; al mismo tiempo, remueve incentivos y actos deshonestos, no éticos o ilegales, las comisiones secretas, donde evidentemente se estaría realizando una inconducta funcional. Asimismo, el ambiente de control toma en consideración la organización de la misma, asignando de esta

forma el mando y responsabilidades políticas sobre el talento humano, a través del reclutamiento permitiendo la evaluación del desempeño de los colaboradores con la finalidad de que las promociones y escalas de cargos, no estén vinculadas al favoritismo, generando un ambiente condicionado (Paima y Talaverano, 2019). Según la Res. de Contraloría N° 320-2006-CG (2006), los principios que rigen este componente son:

**La filosofía de la dirección.** Son las actitudes y conductas del personal la cuál distingue la gestión en una organización y está asociada a su control interno. Este principio busca que dentro de una organización exista un entorno de confianza, positivismo y soporte orientado al control interno, por medio de una predisposición de instruirse, innovar, de una buena toma de decisiones que sean transparentes y con conductas éticas y valores, para un buen desempeño de los colaboradores.

**La integridad y valores éticos.** Son los valores integrales de funcionarios y servidores, estando determinado por juicios de valor y preferencias lo cual se ve reflejado en lineamientos conductuales de gestión. En ese sentido, el titular a cargo y colaboradores deben conservar una actitud de soporte constante direccionado al control interno, basándose en el seguimiento de valores éticos y morales, así como en la integridad instaurada dentro de la entidad auditora.

**La administración estratégica.** Es el proceso de planificar, analizar donde busca que las instituciones públicas formulen sus planes estratégicos teniendo en claro la misión, visión, metas y objetivos para darle un mayor soporte al control interno.

**La estructura organizacional.** Es el sistema que buscar organizar a las entidades de acuerdo con la dimensión y la complejidad de sus procesos, con el objetivo de formalizarlo en manuales de procesos, de organización y de funciones contribuyendo así a alcanzar las metas y objetivos estipulados dentro de su misión.

**La administración de los recursos humanos.** Consiste en una adecuada selección de personal, la cual el desempeño del personal será clave en el cumplimiento de los objetivos

institucionales, para ello se debe garantizar y fortalecer aspectos del servidor público como transparencia, eficiencia, eficacia y vocación para con el pueblo.

**Competencia profesional.** Es la capacidad de entendimiento del personal son las capacidades y habilidades con las que debe contar un funcionario con el objetivo de cumplir de manera ética, responsable, ordenada, eficaz las tareas o procesos requerido por los niveles o puesto de trabajo de una entidad.

**Asignación de autoridad y responsabilidad.** Consiste en la delegación de deberes y responsabilidades al personal; al mismo tiempo, conformar interrelaciones de datos, reglas y niveles para autorizar y plantear los límites de sus facultades.

**Órgano de control institucional.** Para contribuir de modo significativo en el control interno, para lo cual deben existir actividades en función del órgano de control que corresponda.

**2.4.1.3.2. Evaluación del riesgo.** Basado en la evaluación de las probabilidades que se produzcan hechos que impacten negativamente en la entidad, de esta forma implica el análisis con el fin de identificar aquellos posibles riesgos, los cuales podrían afectar el cumplimiento de metas y objetivos de control interno. Este componente encierra cinco aspectos; entre los cuales están, la elaboración de los objetivos generales, el cual considera la misión, visión, el planeamiento estratégico del análisis FODA, el diseño de los objetivos por tareas y para lo cual, estos deben ser claros y comprensibles para los colaboradores. En síntesis, de lo señalado por el autor, identificar y analizar los riesgos es un constante proceso, el cual realiza la identificación en base a factores internos (calidad del personal, fallos informáticos y deficiencia de los colaboradores) y externos (normas y reglamentos renovados, desarrollo de la tecnología y nueva competencia). Así mismo, la gestión del cambio se basa en elementos para proporcionar herramientas que mitiguen el fraude o un error material (Paima y Talaverano, 2019).

Según la Res. de la Contraloría N° 320-2006-CG (2006), aquellos principios que rigen estos componentes son los siguientes:

**El planeamiento de la administración de riesgos.** Consiste en el diseño de una estrategia organizada documental, de manera clara y participativa, la cual busca identificar y valorar los riesgos que repercutan de forma negativa en los objetivos organizaciones. En ese sentido, es una obligación la elaboración planificada de técnicas para la respuesta y observación de cambios, al mismo tiempo una programación documentada para obtener recursos que definirán las tareas en relación los probables riesgos que puedan surgir.

**La identificación de los riesgos.** Se considera la tipificación de los riesgos en base a su identificación. Es decir, acorde a los factores internos o externos. Correspondiente a factores internos se tiene a la elección que ejecuta la administración, lo cual considera el personal, la infraestructura y los procesos tecnológicos. Por otra parte, los factores externos, los cuales incluyen aspectos medioambientales, económicos sociales, tecnológicos y políticos.

**Valoración de los riesgos.** Consiste en la estimación de los riesgos que permite que la institución tenga en cuenta la potencialidad de algunos riesgos y su posible impacto negativo, lo cual podría influir sobre el alcance de sus objetivos. Para valorar los riesgos, se inicia con una investigación a detalle de los puntos críticos sobre los riesgos que se deben analizar. La finalidad es la obtención de suficientes datos con respecto a los escenarios o situaciones que implican riesgo, con la intención de estimar la posibilidad ocurrencia, de tiempo, respuesta y posibles resultados.

**Respuesta al riesgo.** Consiste en identificar las opciones que se tienen para la respuesta ante el riesgo, considerando el impacto y la probabilidad del riesgo para implementar una respuesta, haciéndose cargo total la administración de los riesgos.

**2.4.1.3.3. Actividades de control.** Representan acciones efectuadas en la toma de decisiones como las políticas que son lineamientos generales, estas actividades de control están

constituidas por la aprobación, verificaciones, autorizaciones, conciliaciones, procesamiento de datos y separación funcional. Entre algunas tareas de control se detallan: las revisiones ejecutadas por la alta dirección, lo cual incluye a las actividades enfocadas en el control preventivo, es decir la anticipación para evitar mayores costos a diferencia de los controles detectives. Por otra parte, la gestión funcional directa por tareas, la cual hace referencia a los encargados de las áreas, haciendo revisión de funciones y diligencias a cargo; así mismo, el proceso de información, el cual se encarga de revisar con precisión la autorización e integridad de las operaciones; además, los indicadores de rendimiento permiten un acercamiento global y combinado de los datos financieros y operativos. Estos indicadores deben encontrarse integrados con la finalidad de otorgar un panorama general sobre los objetivos de la institución. Al mismo tiempo, los indicadores se orientan en los aspectos críticos de cada colaborador, mostrando soluciones probables. En síntesis, instaurar nuevos indicadores para el rendimiento, manifiesta la cultura organizacional utilizada para afrontar el dinamismo en el mercado competitivo, asignando responsabilidades a los colaboradores y de esta forma cumplan con las obligaciones, evitando fraudes o errores (Paima & Talaverano, 2019).

Dentro del componente actividades de control es necesario destacar como puntos clave las políticas y los procedimientos.

**Políticas**, que vienen hacer aquellos lineamientos aprobados por el titular de la entidad o funcionario designado que servirá de guía para el desarrollo adecuado de las actividades, procesos, tareas.

**Procedimientos**, que vienen hacer el conjunto de acciones donde se establece las especificaciones, de los procesos y tareas de una manera ordenada, es donde se establecen los métodos para desarrollar las tareas.

Según la Res. de la Contraloría N° 320-2006-CG (2006), aquellos principios que rigen este componente son los siguientes:

**Procedimiento de autorización y aprobación**, cada responsabilidad y procedimiento de las actividades en la organización debe ser definido con absoluta claridad, la asignación de las tareas debe ser comunicada directamente al funcionario a cargo. Se debe contar con una autorización aprobada por los funcionarios correspondientes para ejecutar los procesos planificados.

Es necesario conocer cada proceso, actividad o tarea que se desarrolla en una entidad, para ello, se requiere aprobar la documentación por el titular o funcionario que establece dichos lineamientos, y ser comunicado a todo el personal de tal manera que los empleados actúen de acuerdo con los límites y en concordancia a lo documentado.

**Segregación de funciones**, referente al control de los elementos o etapas durante un proceso. En síntesis, la segregación de las funciones se refiere a la correcta distribución de las funciones para sumar en la reducción de riesgos, fraudes o errores en la cadena de actividades o procesos.

**El análisis costo- beneficio**, corresponde a una evaluación económica de cualquier actividad diseñada o procesos de control implementados, fundamentándose en elementos como la conveniencia y factibilidad en función de objetivos y metas planteadas.

**Controles sobre el acceso a los recursos o archivos**, donde los colaboradores autorizados al acceso de archivos deben evidenciar el uso y protección de estos, mediante los registros en recibos, documentos de control efectivo sobre los recursos y la data de los inventarios.

**Verificaciones y conciliaciones**, enfocándose en la revisión previa y posterior de las tareas o procesos significativos, para finalmente llevarlos al registro y corroboración subsiguiente.

**Evaluación de desempeño**, referente al análisis constante de la gestión, considerando la planificación organizacional y las estipulaciones normativas actuales, con la finalidad de

corregir y prevenir alguna circunstancia inestable con relación a la eficacia, eficiencia, legalidad aplicable y económica.

**Rendición de Cuentas.** Se refiere a la obligación de reportar el uso de bienes y recursos estatales que tienen los funcionarios públicos, para ello será necesario el apoyo del sistema de control interno, ya que proporciona los datos pertinentes para cumplir con los objetivos y la misión institucional.

**Documentación de procesos, actividades y tareas.** Alusivo a tareas, actividades y procesos que deben encontrarse documentados, permitiendo un óptimo desarrollo en base a los estándares planteados. Además, esto permite asegurar la trazabilidad de los servicios o productos.

**Revisión de procesos, actividades y tareas.** Periodicidad de la revisión de procesos y actividades, con el propósito de garantizar el acatamiento de políticas, reglamentos y procedimientos actuales. Es así como, la revisión en un organismo público debe diferenciarse con el control interno de la misma.

**Controles para las tecnologías de la información y comunicación.** Por medio de los sistemas de información (TIC) se pueden obtener datos, tecnología relacionada, de instalaciones, de personal, etc. Estas tecnologías abarcan mandos para asegurar el desarrollo de los datos que permitan cumplir con la misión y los objetivos de la institución pública, por esa razón estos deben estar estructurados con la finalidad de detectar, prevenir y corregir los fallos e inestabilidades durante el recorrido de los datos.

**2.4.1.3.4. Información y comunicación.** Son los canales, procedimientos y métodos con los que una entidad del estado cuenta para el procesamiento, registro, síntesis de información de los movimientos financieros. En ese orden, con el fin de que la gerencia efectúe la correcta toma de decisiones, dependerá en gran medida de la calidad de dicha información (Paima y Talaverano, 2019). Según la Res. de la Contraloría N° 320-2006-CG (2006):

**Las funciones y características de la información.** Las actividades operativas, de control y financieras, dan como resultado la información que proviene del exterior e interior de la institución pública. Así mismo, la institución debe notificar la situación y para ello, debe detallar los rasgos de oportunidad, confiabilidad y beneficio con el propósito de que el usuario tenga las herramientas específicas para realizar sus actividades entorno a la gestión.

**Información y responsabilidad.** Referente a los funcionarios, los cuales deben desempeñar correctamente con la ejecución de sus funciones, deberes y responsabilidades. La información requerida debe ser distinguida, identificada, tamizada, grabada, esquematizada en datos que serán transmitidos de manera pertinente.

**Calidad y suficiencia de la información.** Donde el trabajador público a cargo debe proporcionar suficiencia, confiabilidad, calidad, oportunidad y pertinencia de los datos generados y comunicados. En base a ello, se deben diseñar, analizar y poner en marcha los mecanismos requeridos para asegurar las distinciones que debe contar una información útil y que forme parte de los procesos sistemáticos del control interno.

**Sistemas de información.** Son herramientas para la estabilidad en las estrategias organizacionales y forman parte de la institución pública, cuyo fin radica en el alcance de las metas y objetivos. En ese orden, se ciñen los sistemas de información de acuerdo con las necesidades y particularidades de la institución. Es así como, estos sistemas proporcionan los datos como elementos para la toma de decisiones garantizando y facilitando en la entrega de las cuentas públicas la transparencia.

**Flexibilidad al cambio.** Referida a la facilidad con la que los sistemas de información pueden modificarse; siempre y en todo momento que, la institución cambie sus metas, estrategias, objetivos, programas de trabajo, políticas, entre otros. Entonces, si el caso lo amerita y los sistemas de información sufren el impacto, entonces es cuando se deben adoptar las medidas pertinentes.

**Archivo institucional.** El funcionario público debe plantear medidas para salvaguardar y conservar la documentación y datos, dependiendo de su utilidad o características técnicas y jurídicas, como los registros contables e informes, incluyendo también la argumentación.

**Comunicación interna.** Para la transmisión de los mensajes, es la red de vinculaciones desarrollada de forma vertical hacia abajo y con respecto a la estructura de la institución, el desarrollo es hacia arriba. De esta manera, se obtiene un mensaje eficaz y claro, así mismo, tiene como funcionalidad el control, la expresión de los usuarios y la motivación de los mismos.

**Comunicación externa.** Se basa en el flujo de comunicación donde la mensajería e intercambio de datos con los usuarios, clientes y población, se desarrolla de forma oportuna, segura, confiable y correcta, desplegando confianza y una imagen positiva sobre la institución pública.

**Medio de comunicación.** Son canales y/o medios que son estructurados conforme a las necesidades de la institución pública, tomando en cuenta el dinamismo de distribución multidireccional, formal e informal para la divulgación de los datos. En síntesis, de lo mencionado, los canales de comunicación deben garantizar que los datos se aproximen a los destinatarios en la institución conforme a todos los requerimientos de calidad, cantidad y oportunidad para la óptima ejecución de los procedimientos, tareas y actividades.

**2.4.1.3.5. Supervisión y monitoreo.** Una forma de analizar la efectividad del sistema de control interno es la supervisión e inspección del mismo, lo que permite valorar la eficacia y calidad de su desarrollo. En este caso, la supervisión o inspección es un conjunto de tareas para el control insertadas en los procedimientos y operaciones del ente evaluador, con la finalidad de analizar y mejorar. Estas tareas se llevan a cabo, a través del monitoreo y prevención, la continuidad de supervisión en los resultados obtenidos y la adhesión al mejoramiento (Paima y Talaverano, 2019).

Como indicador dentro de este componente tenemos:

**Evaluación del Control Interno**, consiste en los procesos para determinar cuán eficientes son los controles internos dentro de una organización, si se continua con los mismo por ser efectivos o se modifican por otros más adecuados para el cumplimiento de los objetivos institucionales, estos pueden realizarse a un determinado proceso en un determinado momento. El indicador en mención tiene una relación con el principio monitoreo oportuno del control interno, la cual consiste en verificar la calidad consistencia y relevancia de la implementación de los controles sean objeto de supervisión oportuna para ejecutar los cambios pertinentes y conservar la eficiencia.

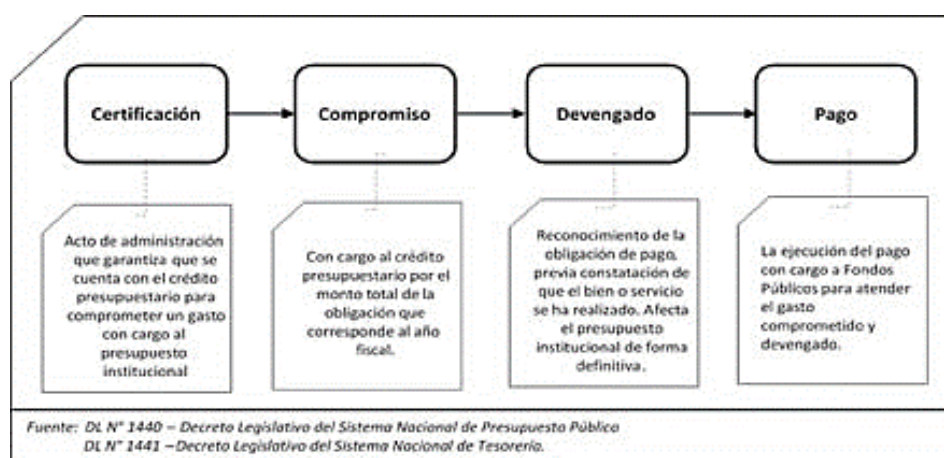
**Seguimiento del Control Interno**, el indicador en mención tiene una estrecha relación con el principio prevención y el monitoreo la cual consiste en el monitoreo de la continuidad de los procedimientos, las cuales estos deben ser monitoreados, al igual que las operaciones del organismo evaluador, de forma que se permita conocer pertinentemente si estos procesos se desarrollan adecuadamente y, por ende, el cumplimiento de sus objetivos. Al mismo tiempo, es imprescindible que las funciones de prevención atribuidas se cumplan para corregir y garantizar la calidad y conformidad de estos.

#### ***2.4.2. Ejecución presupuestal de las inversiones***

Son los procedimientos para responder obligaciones de salidas de efectivo con la finalidad de subvencionar la prestación de los servicios del Estado y los bienes con el fin de obtener resultados de acuerdo con los créditos presupuestales aprobados en los presupuestos institucionales respectivos (Directiva N° 011-2019-EF/50.01, 2019).

**Figura 1**

*Fases de la ejecución presupuestal*



*Nota.* Directiva para la ejecución presupuestal N° 0007-2020-EF/50.01 (2020)

Como se puede observar en la figura 1 la ejecución presupuestal comprende 4 fases certificación, compromiso, devengado y girado, en dichas fases se establecen los procedimientos para una adecuada ejecución presupuestal de las inversiones, de esta manera se ejecuta el gasto público la cuál según el artículo 11 de la Directiva N.º 0007-2020-EF/50.01 (2020), consiste en el proceso mediante el cual se atienden las obligaciones de gasto de las entidades públicas de acuerdo al crédito presupuestario aprobado teniendo en cuenta el principio de Legalidad. Para ello los pliegos de los tres niveles de gobierno mediante sus oficinas de presupuesto las cuales son las encargadas de monitorear los créditos presupuestarios, son los encargados de informar al representante de la entidad sobre la realización, financiera y física de las metas, conducir el ordenamiento de la información presupuestal, hacer seguimiento a la disponibilidad presupuestal, coordinar para tomar acciones que contribuyan a la eficiente y efectiva ejecución presupuestal así como organizar con los encargados de los aspectos del presupuesto, al mismo tiempo las unidades orgánicas cuando se requiera una mayor disponibilidad presupuestal (Según la Directiva N.º 0007-2020-EF/50.01, 2020, Art.2).

Por consiguiente, es necesario conocer que la aprobación del presupuesto institucional de apertura se lleva a cabo, en los gobiernos locales, mediante un acuerdo de consejo municipal en el caso de un gobierno local, donde se adjunta reportes del desagregado de ingresos y egresos de la programación multianual aprobada (Según la Directiva N.º 0007-2020-EF/50.01, 2020, Art. 5)

**Programación de compromisos anuales.** Según la Directiva N.º 0007-2020-EF/50.01 (2020) esta programación es básicamente un instrumento del gasto público en un corto plazo, con todo el entorno para el financiamiento, permitiendo realizar una programación coherente en la caja de gastos e ingresos, asegurando la capacidad de financiamiento en el año fiscal correspondiente dentro del marco de los objetivos y reglas fiscales actuales (Art. 6).

Según la Directiva 005-2010-EF/76.01 (2018) este es un procedimiento mediante el cual se consideran las obligaciones del gasto, con el fin de financiar los servicios públicos, obteniendo resultados de acuerdo a la autorización de los créditos presupuestales, en coordinación con la PCA. Además, corresponde tomar en cuenta el principio de asignación de competencias, legalidad y facultades que corresponden por Ley, la cual contempla los procedimientos de ejecución en dos etapas de preparación para la realización, detallando la certificación del gasto con devengado, compromiso y girado/pagado.

**Certificado.** La finalidad del certificado es garantizar la disponibilidad del crédito presupuestal y sin inconvenientes con la afectación, con el fin de implicar una salida monetaria con cargo presupuestal organizacional aprobado para el año fiscal, empleando como soporte la PCA (Directiva para la Ejecución Presupuestaria, 2020).

Es un requerimiento imprescindible toda vez que se necesita un gasto, se debe efectuar un contrato o ejecutar un compromiso, obtenido una reserva en el crédito presupuestal. Ahora, las unidades ejecutoras de los pliegos tanto del gobierno nacional como regional, por medio de

los despachos de presupuesto realiza el envío de la certificación presupuestaria (Directiva para la Ejecución Presupuestaria, 2020).

Asimismo, presupuesto Institucional de Apertura se aprueba a más tardar el último día del año fiscal previo a su vigencia en la cual se publica dentro de los 5 días calendarios de aprobados reconocidos en la CP (Constitución Política del Perú) Art. 77° y 78° (Directiva para la Ejecución Presupuestaria, 2019).

Conforme a la Directiva N°0007-2020-EF/50.01 (2020) son acciones administrativas que poseen el objetivo de afianzar la factibilidad del crédito presupuestal. Es decir, la disponibilidad y libre afectación del mismo; de esta forma, se compromete un gasto y se convierte en un requisito fundamental al momento de ejecutar un gasto. En síntesis, es una provisión del crédito presupuestal (Art. 12).

**El PIA (Presupuesto Institucional de Apertura).** Según el MEF (2021) los créditos presupuestales son aceptados por el representante respectivo dispuesto en la Ley Anual de Presupuesto del gobierno, en el año fiscal que corresponde. Por otra parte, con relación a los presupuestos otorgados a las organizaciones y entidades del estado descentralizadas por la gobernabilidad local y regional, estos créditos son constituidos a través del Decreto Supremo.

**El PIM (Presupuesto Institucional Modificado).** Según el MEF (2021) debido a los cambios presupuestales, como consecuencia se obtiene una actualización del presupuesto denominado PIM, el cual se ejecuta a nivel pragmático funcional, institucional y se efectúa durante el ejercicio y año fiscal en base al PIA.

**Compromiso.** De acuerdo con Resolución Directiva N.º 0007-2020-EF/50.01 (2020) son las acciones para las coordinaciones después de cumplir con los trámites legales planteados mediante la ejecución de los gastos determinados. En ese sentido, si no se cumple con el compromiso, esto afectará inexorablemente a los créditos presupuestales del monto total, correspondiendo al año fiscal vigente. El compromiso se realiza después de la constitución de

los deberes ceñidos en ley. Así mismo, ningún compromiso podrá adquirirse por un valor superior al CCP, lo cual implica la reducción del importe comprometido en el resultante del crédito presupuestal.

Según la Directiva N.º 0007-2020-EF/50.01 (2020) después de cumplir con los trámites legales planteados, el funcionario a cargo contrata y compromete el presupuesto con titularidad del organismo acordado (Art. 15).

**Contratos de obras públicas.** Según Mesa y Muñoz (2019) los contratos de esta índole son instrumentos jurídicos, mediante el cual se logra ejecutar una obra estatal y, en base a ello, se constituye una forma de administrar el interés general.

**Devengado.** Señala la Resolución Directiva N.º 0007-2020-EF/50.01 (2020) que son las acciones para reconocer las obligaciones de pagos derivados en un gasto comprometido y aceptado, el cual se genera con una acreditación documental previa frente al organismo apto para la ejecución del servicio. En otras palabras, para el registro del devengado, el reconocimiento de las obligaciones debe incidir en el presupuesto institucional. Así mismo, se debe realizar verificaciones del ingreso real de los recursos para asegurar una efectiva realización del servicio. En base a lo mencionado, el devengado se basa en los documentos siguientes:

Comprobantes admitidos por la SUNAT (facturas, boletas de venta, entre otros). Así mismo, las órdenes de compra, adquisiciones de mínima cantidad, contrataciones, valorizaciones de las obras con soporte en sus facturas, viáticos para los colaboradores, planilla de desembolso de sueldos o pensiones, dietas de directorio, CTS, comprobantes auténticos de servicios estatales, etc.

**Pago.** Infiere la Res. Directiva N° 001-2019-EF/50.01 (2019) que un pago representa la extinción total o parcial de las obligaciones, lo cual debe formalizarse mediante un documento oficial. Cabe mencionar que, las obligaciones no devengadas están prohibidas de

pagos. Ahora, con respecto la autorización de los mismos, estos se soportan de acuerdo a lo estipulado por la DNTP mediante el Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público, considerando el presupuesto de caja y en base al gasto devengado, con una antelación de cinco días útiles a la fecha correspondiente para el pago.

## **2.5. Definición de términos básicos**

### **2.5.1. Ambiente de Control**

Grupo de normativas, procedimientos y estructuras que se hallan dentro del control interno las cuales establecen el funcionamiento de la entidad, es así como además logra influir en mente de los colaboradores en torno a cuestiones de control, bordando así un esquema disciplinado en la organización.

### **2.5.2. Actividades de control**

Aquellas acciones que aseguran el respeto de las medidas preventivas esto mediante la reducción de riesgos y cumplimiento de metas.

### **2.5.2. Ejecución del gasto**

Aquel conjunto de gastos efectuados por el sector público, por concepto de obtención de prestación de servicios y bienes, los cuales se encuentran aceptados por la Ley Anual del Presupuesto, las cuales son realizadas conforme sus objetivos y funciones organizacionales.

### **2.5.3. Control interno**

Aquel grupo de áreas funcionales, acciones especializadas, principios, normas y mecanismos que están a cargo de la evaluación y monitoreo de las acciones y operaciones ejecutadas dentro de la organización, así como de sus datos y recursos, además de esto establece si dicha información sigue las políticas establecidas por dirección y las propuestas por medio de normas reglamentarias vigentes.

#### **2.5.4. Inversión pública**

Es aquella inversión en activos particulares que efectúa el estado de manera total o parcial haciendo uso de los medios estatales, todo ello con la finalidad de mejoramiento, originar, actualizar o realizar la recuperación de bienes y servicios que serán puestos a disposición de la población.

#### **2.5.5. Municipalidad distrital**

Aquellas instituciones de carácter público encargadas de promover y gestionar el desarrollo local y las cuales cumplen con ciertos derechos y obligaciones con el fin de cumplir con sus funciones.

#### **2.5.6. Proceso Administrativo**

Es una serie de acciones continuas que se encuentran interrelacionadas con la dirección, planificación e inspección de una organización y las cuales se efectúan con el fin de poder aprovechar de la mejor manera los recursos con los que cuenta.

#### **2.5.7. Segregación de funciones**

Técnica concerniente al control interno, la cual consiste en segregar responsabilidades en base a las diferentes actividades que se ejecutaran para la elaboración de los estados financieros, esta incluye el registro y autorización de transacciones, así como el mantenimiento de custodia de los activos y de esta manera prevenir los fraudes.

## **CAPÍTULO III**

### **PLANTEAMIENTO DE LAS HIPÓTESIS Y VARIABLES**

#### **3.1. Hipótesis**

##### **3.1.1. Hipótesis general**

- Existe relación significativa del control interno con la ejecución presupuestal de las inversiones de la Municipalidad Distrital de Tacabamba - 2020.

##### **3.1.2. Hipótesis específicas**

- El ambiente de control tiene relación significativa con la ejecución presupuestal de las inversiones de la Municipalidad Distrital de Tacabamba-2020.
- La evaluación de riesgo tiene relación significativa con la ejecución presupuestal de las inversiones de la Municipalidad Distrital de Tacabamba-2020.
- Las actividades de control tienen relación significativa con la ejecución presupuestal de las inversiones de la Municipalidad Distrital de Tacabamba-2020.
- La información y comunicación tienen relación significativa con la ejecución presupuestal de las inversiones de la Municipalidad Distrital de Tacabamba-2020.
- La supervisión y monitoreo tienen relación significativa con la ejecución presupuestal de las inversiones de la Municipalidad Distrital de Tacabamba-2020.

#### **3.2. Variables/categorías**

##### **3.2.1. Control interno.**

##### **3.2.2. Ejecución presupuestal de las inversiones.**

### 3.3. Operacionalización

**Tabla 1**

*Operacionalización de variables*

| Tema: Control interno y su relación con la ejecución presupuestal de las inversiones en la Municipalidad Distrital de Tacabamba-2020                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                           |                            |                                                                                  |                             |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|----------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|
| Hipótesis                                                                                                                                             | Definición conceptual de las variables                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Definición operacional de las Variables   |                            |                                                                                  | Fuente o instrumento        |
|                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Variables                                 | Dimensiones                | Indicadores                                                                      |                             |
| Existe relación significativa del control interno con la ejecución presupuestal de las inversiones de la Municipalidad Distrital de Tacabamba - 2020. | <b>Control Interno</b><br>Según Paima y Talaverano (2019) son aquellas acciones de cautela que efectúa la organización sujeta al control, estas se realizan de forma previa, simultanea, cuenta además con una verificación posterior con el propósito de lograr que la gestión de las operaciones, así como el de recurso y bienes se realicen de manera adecuada y eficiente. | Control interno                           | Ambiente de Control        | -Talleres sobre integridad, valores éticos<br>- Competencias profesionales.      | Cuestionario                |
|                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                           | Evaluación de Riesgo       | -Identificación riesgos<br>- Valoración de los riesgos                           |                             |
|                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                           | Actividades de Control     | -Políticas<br>-Procedimientos                                                    |                             |
|                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                           | Información y Comunicación | - Medios de Información y comunicación.                                          |                             |
|                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                           | Supervisión y monitoreo    | -Evaluación del control interno<br>-Seguimiento del control interno.             |                             |
|                                                                                                                                                       | <b>Ejecución del gasto en inversiones</b><br>Según la Directiva N.º 0007-2020-EF/50.01 (2020) es la capacidad de uso de la asignación presupuestaria anual, por parte de las entidades públicas con el fin de alcanzar sus objetivos organizacionales dentro de un período determinado, mediante la aplicación de criterios de eficacia, eficiencia y desempeño.                | Ejecución presupuestal de las inversiones | Certificación              | -Presupuesto Institucional de Apertura.<br>-Presupuesto Institucional Modificado | Guía de análisis documental |
|                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                           | Compromisos                | -Contratos de obras públicas                                                     |                             |
|                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                           | Devengado                  | -Conformidad del gasto.                                                          |                             |
|                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                           | Pago                       | -Disponibilidad Financiera.                                                      |                             |
|                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                           |                            |                                                                                  |                             |

## **CAPÍTULO IV**

### **MARCO METODOLÓGICO**

#### **4.1. Ubicación Geográfica**

El lugar de ejecución de la investigación está situado dentro del distrito de Tacabamba, el cual pertenece la provincia de Chota, Cajamarca, limitando de esta forma según su ubicación con los distritos de Anguía (Norte), Conchan (Sur), Chimban (Este) y Paccha y Chiguirip (Oeste).

#### **4.2. Diseño de la Investigación**

El diseño de la investigación fue no experimental transversal, en este punto Hernández y Mendoza (2018), señalan que en este tipo de diseño la variable en estudio no es tocada de forma intencional, siendo el fin principal de esta realizar el análisis de cómo se comporta el fenómeno de forma natural, en otras palabras, de manera originaria e iniciar a explorar. Además, es transversal porque los datos fueron recolectados en un determinado periodo.

El nivel fue descriptivo correlacional - causal, según Ñaupas et al. (2018) está caracterizado dado que su propósito es estimar la asociación o vínculo existente entre una o más variables inmersas en el estudio, esto por medio de la medición o estimación del fenómeno de estudio, es causal además dado que permitirá describir y explicar esta asociación en un contexto dado, tratando a las variables de forma conjunta mas no individual.

Según Vara-Horna (2012), indican que la investigación es descriptivo correlacional cuando se evalúa la relación entre dos o más variable, donde se intenta explicar cómo se comporta una variable en función de otra.

Con un enfoque cuantitativo que según Vara-Horna (2012), se trabaja con datos numéricos, registros además del SPSS, Excel, tablas, gráficos, estadísticos, etc. dentro de la

investigación cuantitativa se utiliza instrumentos estructurados como cuestionarios como es el caso de la presente investigación.

### **4.3. Métodos de Investigación**

Como método de investigación se utilizó el método deductivo, hipotético deductivo y analítico.

Deductivo, porque permite partir de teorías generales a resultados específicos de las variables control interno y ejecución presupuestal de las inversiones.

Hipotético – deductivo, el cual según Cabezas et al. (2018) se caracteriza dado que parte de una teoría general, de la cual derivan diversa hipótesis o conceptos lógicos, que son sometidos a prueba por el investigador. Dentro de la investigación este método se empleó para dar respuesta a las hipótesis planteadas de control interno y ejecución presupuestal de las inversiones, partiendo de una hipótesis general a unas hipótesis específicas.

Asimismo, el estudio siguió un, método de tipo analítico, el cual se basa en el análisis profundo de un objeto o fenómeno de estudio, con el fin de lograr una mayor comprensión de esta, basándose en la evaluación detallada y minuciosa de todas sus partes (Cabezas et al., 2018). La cuál ha permitido mediante el análisis realizar la interpretación de los datos estadísticos, ordenar la información de manera que se pueda entender las relaciones de las variables control interno y ejecución presupuestal de las inversiones.

### **4.4. Población, Muestra, Unidad de Análisis y Unidades de Observación**

#### **4.4.1. Población**

Conformado por un grupo de objetos o individuos de los cuales se pretende entender algo para que dé respuesta al estudio (Arias & Covino, 2021). Para este estudio estuvo conformada por los trabajadores de la Institución Municipal Distrital de Tacabamba que intervienen dentro de la ejecución presupuestal de las inversiones y que estuvo conformado por 20 trabajadores de la entidad.

#### **4.4.2. Muestra**

Se infiere que no hay una proporción determinada para obtener la muestra, pero es indispensable que se concrete correctamente de acuerdo con la proposición que se anhela lograr en el estudio y en contexto del problema (Arias & Covino, 2021). En la investigación estuvo representada por el total de la población que asciende a 20 trabajadores que intervienen en la ejecución presupuestal de las inversiones.

Se utilizó para el muestreo, la técnica no probabilística por conveniencia, según Cabezas et al. (2018) se desarrolla en indagaciones más que todo en las que demanda la elección de sujetos con específicas particularidades, estipuladas en la exposición del problema. Seleccionándose en base a esto, los consecutivos criterios:

**Criterios de inclusión.** Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Tacabamba que laboran en la entidad.

- Trabajadores dispuestos a formar parte de la indagación.
- Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Tacabamba que se encuentran involucrados en la ejecución presupuestal de las inversiones la cuál son un total de 20.

**Criterios de exclusión.** Trabajadores que laboran en la Municipalidad Distrital de Tacabamba.

- Trabajadores que no deseen contribuir con la indagación.
- Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Tacabamba que no se encuentren involucrados en la ejecución presupuestal de las inversiones.

#### **4.2.3. Unidad de Análisis.**

La unidad de análisis de la investigación estuvo conformada por los 20 trabajadores de la Municipal Distrital de Tacabamba que intervienen en la ejecución presupuestal de las inversiones y que colaboraron con la investigación.

#### **4.2.4. Unidad de Observación**

La unidad de observación en la investigación será los documentos (Consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas) de la Municipalidad Distrital de Tacabamba según Figura N° 4 del Apéndice K.

### **4.5. Técnicas e instrumentos de recopilación de información técnica**

#### **4.5.1. Técnica**

Se hizo uso de la encuesta, según Ñaupas et al. (2018) esta técnica se basa en la ejecución de interrogantes de manera verbal al encuestado con el propósito de conseguir respuestas o información, con la finalidad de confirmar la hipótesis en estudio; se aplica de modo de conversación formal entre el indagador y el investigado.

Además, se empleó el análisis documental, en lo cual se manifiesta que es un medio de exploración que se ejecuta para conseguir datos determinados de dicha documentación; de tal manera, la documentación viene a ser un origen principal y primario que permite al indagador adquirir datos, permitiendo mostrar los efectos para culminar la investigación (Arias y Covino, 2021).

#### **4.5.2. Instrumentos**

Se aplicó un cuestionario como instrumento según Ñaupas et al., (2018) lo define como un conjunto de preguntas estructuradas, las cuales tienen vínculo con las hipótesis y variables de estudio, siendo su propósito recopilar información que le permita la comprobación de dichas hipótesis y la obtención de sus resultados. Contribuyendo en ello el cuestionario se desarrolló considerando las dimensiones establecidas en torno a las variables de ejecución presupuestal de las inversiones e indicadores y el control interno, obteniendo un total de 16 ítem en todo el cuestionario y se midió de acuerdo a la escala de Likert obteniendo una escala ordinal.

Así también, se empleó la ficha de registro documental está posibilita la recolección de datos y la indagación de las fuentes que se consultan, este instrumento se plantea y se realiza tomando en cuenta la investigación que se quiere conseguir para la indagación, determinados que no existe un modelo específico (Arias & Covino, 2021). Por ende, la ficha de registro documental consta de 13 interrogantes que están direccionada a la verificación documental de la Municipalidad Distrital de Tacabamba -2020.

#### **4.6. Técnicas Para el Procesamiento y Análisis de la Información**

##### **4.6.1. Procesamiento de datos**

Se aplicó el cuestionario a los funcionarios de la institución que intervienen en la ejecución de las inversiones, enviándoles un link del cuestionario elaborado en Google Form en donde se obtuvo los resultados, posteriormente esta información recabada fue categorizado y posteriormente procesada a través del Programa Estadístico SPSS Statistics V26, asimismo se hizo uso de los programas Microsoft Word y Excel.

##### **4.6.2. Análisis de Datos**

La evaluación de la información recabada se ejecutó por medio de procesos cuantitativos que permitieron su medición. Por otro lado, se verifico la validez y confiabilidad de los instrumentos para el estudio, según Arias (2021) es necesario que en la elaboración de una investigación los instrumentos antes de su aplicación cumplan con los criterios de confiabilidad y validez.

**Confiabilidad.** Hernández y Mendoza (2018) establecen y evalúan los instrumentos de medición empleados, considerando que el instrumento puede obtener diversas escalas para las distintas variables o dimensiones, es así que utilizan fórmulas y procedimientos para originar el coeficiente de fiabilidad. Es en base a esto que se aplicó el Coeficiente alfa de Cronbach con el fin de establecer la fiabilidad del instrumento:

**Figura 2**

*Fórmula del coeficiente alfa de Cronbach*

$$\alpha = \frac{K}{K - 1} \left[ 1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

*Nota.*  $\alpha$  : Coeficiente de confiabilidad del cuestionario

$k$  : Número de ítems del instrumento

$\sum_{i=1}^k S_i^2$  : Sumatoria de las varianzas de los ítems.

$S_t^2$  : Varianza total del instrumento.

**Tabla 2**

*Resumen de procesamiento de casos*

| Resumen de procesamiento de casos |                       |           |              |
|-----------------------------------|-----------------------|-----------|--------------|
|                                   |                       | N         | %            |
| Casos                             | Válido                | 20        | 100.0        |
|                                   | Excluido <sup>a</sup> | 0         | 0.0          |
|                                   | <b>Total</b>          | <b>20</b> | <b>100.0</b> |

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

*Nota.* Data de la encuesta aplicada.

**Tabla 3**

*Estadística de fiabilidad*

| Alfa de Cronbach | N de elementos |
|------------------|----------------|
| 0.782            | 16             |

*Nota.* Data de la encuesta aplicada

**Validez.** Hernández y Mendoza (2018) señalan que es el grado mediante el cual el instrumento mide realmente la variable de envuelta en la investigación. Esto se alcanza mostrando que el instrumento manifiesta un conocimiento abstracto por medio de sus indicadores efectivos.

**Tablas.** Se emplearon con el fin de organizar y mostrar los resultados derivados de las encuestas, así como otros datos asociados en el estudio.

**Figuras.** Se emplearon con el propósito de brindar una mejor visualización y comprensión al lector sobre los resultados logrados.

**Baremos.** Se emplearon para poder interpretar los resultados, es así como se definió el uso de dos baremos que a continuación se muestran. Estos baremos se elaboraron de acuerdo con percentiles.

## **4.7. Equipos, materiales, insumos**

### **4.7. 1. Equipo**

Se utilizaron los siguientes equipos en el transcurso de la investigación:

- Laptop
- Impresora

### **4.7.2. Materiales**

En cuanto a los materiales o suministros, estos fueron:

- Escritorio
- Lapicero tinta seca azul y negro
- Lápiz grafito con borrador
- Archivadores plastificado lomo ancho
- Mochila

- Folder
- Corrector
- Modem
- Cuaderno Anillado cuadriculado grande
- Notas adhesivas

#### ***4.5.3. Insumos Requeridos.***

Los Insumos usados fueron:

- Tinta de impresora
- Papel bond
- Grapas 9/12

## 4.8. Matriz de consistencia metodológica

**Tabla 4**

*Matriz de consistencia*

**Título: Control interno y su relación con la ejecución presupuestal de las inversiones en la Municipalidad Distrital de Tacabamba-2020**

| Problema                                                                                                                                     | Objetivos                                                                                                                                     | Hipótesis                                                                                                                                             | Variables       | Dimens<br>iones            | Indicadores                                                                                                                    | Fuentes o<br>Instrumentos de<br>recolección de datos | Metodología                                    | Población y Muestra                                                                                                                      |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>GENERAL</b>                                                                                                                               | <b>GENERAL</b>                                                                                                                                | <b>GENERAL</b>                                                                                                                                        | <b>Variable</b> |                            |                                                                                                                                |                                                      | <b>Enfoque</b>                                 |                                                                                                                                          |
| ¿Cuál es la relación del control interno con la ejecución presupuestal de las inversiones en la Municipalidad Distrital de Tacabamba - 2020? | Determinar la relación del control interno con la ejecución presupuestal de las inversiones en la Municipalidad Distrital de Tacabamba - 2020 | Existe relación significativa del control interno con la ejecución presupuestal de las inversiones en la Municipalidad Distrital de Tacabamba - 2020. | Control Interno | Ambiente de Control        | Talleres sobre Integridad, valores éticos<br>Competencias profesionales<br>Identificación riesgos<br>Valoración de los riesgos | 1) 2) y 3)                                           | <b>Técnicas de recolección</b><br><br>Encuesta | Cuantitativo                                                                                                                             |
|                                                                                                                                              |                                                                                                                                               |                                                                                                                                                       |                 | Evaluación de Riesgo       | Políticas<br>Procedimientos                                                                                                    | 4) y 5)                                              | <b>Instrumentos</b><br>Análisis documental     | <b>Nivel de investigación</b><br>Descriptivo                                                                                             |
|                                                                                                                                              |                                                                                                                                               |                                                                                                                                                       |                 | Actividades de Control     | Medios de Información y comunicación.                                                                                          | 6) 7) y 8)                                           | Cuestionario<br>Ficha de registro documental   | <b>Tipo:</b> Correlacional<br><b>Diseño:</b> No experimental / transversal<br><b>Método:</b> Deductivo, Deductivo-Hipotético y Analítico |
|                                                                                                                                              |                                                                                                                                               |                                                                                                                                                       |                 | Información y Comunicación |                                                                                                                                |                                                      |                                                |                                                                                                                                          |
|                                                                                                                                              |                                                                                                                                               |                                                                                                                                                       |                 | Supervisión y monitoreo    | Evaluación y Seguimiento                                                                                                       | 9)<br>10) y 11)                                      |                                                |                                                                                                                                          |
|                                                                                                                                              |                                                                                                                                               |                                                                                                                                                       |                 |                            |                                                                                                                                |                                                      |                                                |                                                                                                                                          |
|                                                                                                                                              |                                                                                                                                               |                                                                                                                                                       |                 |                            |                                                                                                                                |                                                      |                                                | <b>Población</b> 20 trabajadores de la MDT<br><b>Muestra:</b> 20 Trabajadores de la MDT                                                  |

| ESPECÍFICOS                                                                                                                                               | ESPECÍFICOS                                                                                                                                                 | ESPECÍFICAS                                                                                                                                                   | Variable                                  |               |                                                                                |           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|---------------|--------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| ¿Cuál es la relación entre el ambiente de control y la ejecución presupuestal de las inversiones en la Municipalidad Distrital de Tacabamba-2020?         | Determinar la relación entre el ambiente de control y la ejecución presupuestal de las inversiones en la Municipalidad Distrital de Tacabamba-2020.         | El ambiente de control tiene relación significativa con la ejecución presupuestal de las inversiones en la Municipalidad Distrital de Tacabamba-2020.         | Ejecución presupuestal en las inversiones | Certificación | Presupuesto Institucional de Apertura. Presupuesto Institucional de Modificado | 12) y 13) |
| ¿Cuál es la relación entre la evaluación de riesgo y la ejecución presupuestal de las inversiones en la Municipalidad Distrital de Tacabamba-2020?        | Determinar la relación entre la evaluación de riesgo y la ejecución presupuestal de las inversiones en la Municipalidad Distrital de Tacabamba-2020.        | La evaluación de riesgo tiene relación significativa con la ejecución presupuestal de las inversiones en la Municipalidad Distrital de Tacabamba-2020.        |                                           | Compr omisos  | Contratos de Obras Públicas                                                    | 14)       |
| ¿Cuál es la relación entre las actividades de control y la ejecución presupuestal de las inversiones en la Municipalidad Distrital de Tacabamba-2020?     | Determinar la relación entre las actividades de control y la ejecución presupuestal de las inversiones en la Municipalidad Distrital de Tacabamba-2020.     | Las actividades de control tienen relación significativa con la ejecución presupuestal de las inversiones en la Municipalidad Distrital de Tacabamba-2020.    |                                           |               |                                                                                |           |
| ¿Cuál es la relación entre la información y comunicación de la ejecución presupuestal de las inversiones en la Municipalidad Distrital de Tacabamba-2020? | Determinar la relación entre la información y comunicación de la ejecución presupuestal de las inversiones en la Municipalidad Distrital de Tacabamba-2020. | La información y comunicación tienen relación significativa con la ejecución presupuestal de las inversiones en la Municipalidad Distrital de Tacabamba-2020. |                                           | Devengado     | Conformidad del gasto.                                                         | 15)       |

|                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                            |      |                            |     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|----------------------------|-----|
| ¿Cuál es la relación entre la supervisión y monitoreo en la ejecución presupuestal de las inversiones en la Municipalidad Distrital de Tacabamba-2020? | Determinar la relación entre la supervisión y monitoreo de la ejecución presupuestal de las inversiones en la Municipalidad Distrital de Tacabamba-2020. | La supervisión y monitoreo tienen relación significativa con la ejecución presupuestal de las inversiones en la Municipalidad Distrital de Tacabamba-2020. | Pago | Disponibilidad Financiera. | 16) |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|----------------------------|-----|

## CAPÍTULO V

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 5.1 Presentación de Resultados

Se exponen los resultados derivados del estudio por medio de este capítulo, el cual consta de la evaluación inferencial y descriptiva de los cuestionarios y la ficha de análisis documental, divididos acorde los objetivos señalados en el estudio, y que permitirán poder entender la vinculación entre el control interno en la Institución Municipal de Tacabamba y la ejecución presupuestal.

Determinar la relación entre el control interno con la ejecución presupuestal de las inversiones de la Municipalidad Distrital de Tacabamba - 2020.

Se aplicó una prueba de correlación con el fin de alcanzar el objetivo general del presente estudio, la cual involucró al control interno y ejecución presupuestal como variables bajo análisis, esta prueba fue no paramétrica según Tabla 5.

**Tabla 5**

*Prueba de normalidad*

| Pruebas de normalidad  |                                 |    |                   |              |    |      |
|------------------------|---------------------------------|----|-------------------|--------------|----|------|
|                        | Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup> |    |                   | Shapiro-Wilk |    |      |
|                        | Estadístico                     | gl | Sig.              | Estadístico  | gl | Sig. |
| Control_interno        | .155                            | 20 | .200 <sup>*</sup> | .908         | 20 | .059 |
| Ejecución_presupuestal | .252                            | 20 | .002              | .853         | 20 | .006 |

\*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

Según la tabla 5 para conocer que estadístico de correlación utilizar se aplicó las pruebas de normalidad de los datos, para la investigación se utilizó la prueba de Shapiro-Wilk que se usa para analizar muestras pequeñas con menos de 50 elementos, en el presente estudio se contó con 20 elementos donde se obtuvo como resultado para la variable control interno que el  $\alpha = 0.05$  es menor al  $p = 0.059$  la cuál indicó que la variable control interno

sigue una distribución normal, mientras la variable ejecución presupuestal obtuvo un nivel de significancia de  $p = 0.006$  la cuál es menor al  $\alpha = 0.05$  indicando que los datos no siguen una distribución normal. Por lo tanto, las 2 variables al no seguir una distribución normal se utilizó la prueba no paramétrica de Rho de Spearman (APÉNDICE I).

Asimismo, para la correlación de las variables control interno y ejecución presupuestal, se obtuvo como coeficiente 0,749, indicando que existe una correlación positiva y alta entre el control interno y ejecución presupuestal, demostrando que es alta y positiva. Además, el estadístico presenta un nivel de significancia de 0.000, siendo este dato menor a 5%, es así como se establece la significancia de esta asociación a un 95% de grado de confianza.

**Tabla 6**

*Relación entre las variables control interno y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Tacabamba-2020.*

|                 |                        |                            | Control interno | Ejecución presupuestal |
|-----------------|------------------------|----------------------------|-----------------|------------------------|
| Rho de Spearman | Control interno        | Coeficiente de correlación | 1,000           | ,749                   |
|                 |                        | Sig. (bilateral)           | .               | 0,000                  |
|                 |                        | N                          | 20              | 20                     |
|                 | Ejecución presupuestal | Coeficiente de correlación | ,749            | 1,000                  |
|                 |                        | Sig. (bilateral)           | 0,000           | .                      |
|                 |                        | N                          | 20              | 20                     |

**Tabla 7***Tabla de normalidad para los objetivos específicos*

| <b>Pruebas de normalidad</b> |                                 |    |      |              |    |      |
|------------------------------|---------------------------------|----|------|--------------|----|------|
|                              | Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup> |    |      | Shapiro-Wilk |    |      |
|                              | Estadístico                     | gl | Sig. | Estadístico  | gl | Sig. |
| Ejecución_presupuestal       | .252                            | 20 | .002 | .853         | 20 | .006 |
| Ambiente de control          | .183                            | 20 | .077 | .869         | 20 | .011 |
| Evaluación de riesgos        | .363                            | 20 | .000 | .768         | 20 | .000 |
| Actividades de control       | .215                            | 20 | .016 | .848         | 20 | .005 |
| Supervisión y monitoreo      | .408                            | 20 | .000 | .706         | 20 | .000 |
| P9                           | .427                            | 20 | .000 | .612         | 20 | .000 |

a. Corrección de significación de Lilliefors

Para determinar el tipo de estadístico de correlación para los objetivos específicos se utilizó la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk que se aplica a muestras con menos de 50 elementos, en el caso del estudio contó con 20 elementos y se obtuvo como resultado que la variable ejecución presupuestal, ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, supervisión y monitoreo no siguen una distribución normal por tener un nivel de sig.  $p < \alpha$ , por lo tanto utilizamos una prueba no paramétrica de correlación, la cuál fue el coeficiente de Rho de Spearman.

En cuanto al primer objetivo específico, se determinó el grado de relación de la dimensión ambiente de control y la ejecución presupuestal dentro de la Institución Municipal de Tacabamba, cuyos hallazgos se muestran en la Tabla 8. Para ello, se aplicó una prueba No-Paramétrica de correlación, la cual fue el coeficiente del Rho de Spearman.

El objetivo específico cuyo valor resultó 0,698, indicando que la relación es positiva y alta. Además, se corroboró la significancia de esta relación debido a que es menor al 5% (0,001). Es así como el ambiente de control está vinculado positivamente y alta con el ejercicio presupuestal en dicha institución municipal bajo estudio.

**Tabla 4**

*Relación entre el ambiente de control y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Tacabamba-2020.*

|                 |                        |                             | Ambiente de control | Ejecución presupuestal |
|-----------------|------------------------|-----------------------------|---------------------|------------------------|
| Rho de Spearman | Ambiente de control    | Coefficiente de correlación | 1,000               | ,698                   |
|                 |                        | Sig. (bilateral)            | .                   | 0,001                  |
|                 |                        | N                           | 20                  | 20                     |
|                 | Ejecución presupuestal | Coefficiente de correlación | ,698                | 1,000                  |
|                 |                        | Sig. (bilateral)            | 0,001               | .                      |
|                 |                        | N                           | 20                  | 20                     |

Identificar la vinculación entre la evaluación de riesgo y la ejecución presupuestal de las inversiones en la Institución Municipal de Tacabamba-2020.

En cuanto al objetivo específico 2, para conocer como la dimensión análisis de riesgo se vincula con el ejercicio presupuestal, se aplicó la prueba de correlación por medio del Rho de Spearman debido, esto en base a los datos y su naturaleza no paramétrica. Es de esta forma como se muestran en la Tabla 9 los resultados derivados de este, donde el coeficiente obtuvo una magnitud de 0,246, precisando que la relación es positiva pero baja. Con respecto a la significancia de este valor, este es mayor a 5% (0,297), lo cual indica con un nivel de confianza de 95% que no es significativo. Por esta razón, se infiere que la evaluación no está vinculada significativamente con el ejercicio presupuestal de dicha institución municipal bajo estudio.

**Tabla 5**

*Relación entre la evaluación de riesgos y ejecución presupuestal en la Institución Municipal de Tacabamba-2020.*

|                    |                           |                                | Evaluación de<br>riesgos | Ejecución<br>presupuestal |
|--------------------|---------------------------|--------------------------------|--------------------------|---------------------------|
| Rho de<br>Spearman | Evaluación de<br>riesgos  | Coefficiente de<br>correlación | 1,000                    | ,246                      |
|                    |                           | Sig. (bilateral)               | .                        | 0,297                     |
|                    |                           | N                              | 20                       | 20                        |
|                    | Ejecución<br>presupuestal | Coefficiente de<br>correlación | ,246                     | 1,000                     |
|                    |                           | Sig. (bilateral)               | 0,297                    | .                         |
|                    |                           | N                              | 20                       | 20                        |

Identificar la vinculación entre las actividades de control y la ejecución presupuestal de las inversiones en la Institución Municipal de Tacabamba-2020.

En cuanto al tercer objetivo específico, referente a la correspondencia entre el ejercicio presupuestal y las actividades de control, se aplicó la prueba no paramétrica de correlación Rho de Spearman. Es de esta forma como se muestran en la Tabla 10 los resultados derivados de este. En este sentido, se determinó que este coeficiente presenta una magnitud de 0,422, revelando que la correlación es positiva y se encuentra en un nivel medio. Además, de acuerdo con la significancia bilateral, la asociación fue significativa al 90% de nivel de confianza, esto debido a que el estadístico estimado es menor a 10% (0.064). Por esta razón, se señala que las tareas de control se encuentran relacionadas positivamente y con el ejercicio presupuestal de dicha institución municipal bajo estudio.

**Tabla 6**

*Relación entre las actividades de control y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Tacabamba-2020.*

|                 |                        |                             | Actividades de control | Ejecución presupuestal |
|-----------------|------------------------|-----------------------------|------------------------|------------------------|
| Rho de Spearman | Actividades de control | Coefficiente de correlación | 1,000                  | ,422                   |
|                 |                        | Sig. (bilateral)            | .                      | 0,064                  |
|                 |                        | N                           | 20                     | 20                     |
|                 | Ejecución presupuestal | Coefficiente de correlación | ,422                   | 1,000                  |
|                 |                        | Sig. (bilateral)            | 0,064                  | .                      |
|                 |                        | N                           | 20                     | 20                     |

Identificar la vinculación entre la información y comunicación de la ejecución presupuestal de las inversiones en la Municipalidad Distrital de Tacabamba-2020.

En cuanto al cuarto objetivo específico, se buscó determinar la vinculación existente entre la dimensión información y comunicación y la ejecución presupuestal, es así como por medio del análisis estadístico No-Paramétrica Rho de Spearman, se derivan los resultados mostrados a través de la tabla 11, en donde el coeficiente estimado tiene un valor de 0,357, evidenciando una relación positiva y media entre estas variables. Por otro lado, el nivel de significancia es mayor a 5% (0,122), indicando que esta relación no es significativa. En este sentido, los hallazgos muestran que la información y comunicación tienen una correspondencia positiva y media pero no significativa con el ejercicio presupuestal dentro de dicha institución municipal bajo estudio.

**Tabla 7**

*Relación entre la información y comunicación y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Tacabamba-2020.*

|                    |                               |                                | Información y<br>comunicación | Ejecución<br>presupuestal |
|--------------------|-------------------------------|--------------------------------|-------------------------------|---------------------------|
| Rho de<br>Spearman | Información y<br>comunicación | Coefficiente de<br>correlación | 1,000                         | ,357                      |
|                    |                               | Sig. (bilateral)               | .                             | 0,122                     |
|                    |                               | N                              | 20                            | 20                        |
|                    | Ejecución<br>presupuestal     | Coefficiente de<br>correlación | ,357                          | 1,000                     |
|                    |                               | Sig. (bilateral)               | 0,122                         | .                         |
|                    |                               | N                              | 20                            | 20                        |

Identificar la vinculación entre la supervisión y monitoreo de la ejecución presupuestal de las inversiones en la Municipalidad Distrital de Tacabamba-2020.

En cuanto al quinto objetivo específico, se buscó determinar la vinculación existente entre la supervisión y monitoreo y el ejercicio presupuestal, es así es así como por medio del análisis estadístico No-Paramétrico Rho de Spearman, se derivan los resultados mostrados mediante lo expuesto en la Tabla 12, los cuales precisan que la magnitud correspondiente es de 0,424, manifestando una relación positiva y media. Por otro lado, este estadístico tuvo una significancia bilateral de 0,063, siendo menor al 10%. Por esta razón, la supervisión y monitoreo a un nivel de confianza de 90% está positiva y medianamente asociada con el ejercicio presupuestal de dicha institución municipal bajo estudio.

**Tabla 8**

*Relación entre la supervisión y monitoreo y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Tacabamba-2020.*

|                    |                            |                                | Supervisión y<br>monitoreo | Ejecución<br>presupuestal |
|--------------------|----------------------------|--------------------------------|----------------------------|---------------------------|
| Rho de<br>Spearman | Supervisión y<br>monitoreo | Coefficiente de<br>correlación | 1,000                      | ,424                      |
|                    |                            | Sig. (bilateral)               | .                          | 0,063                     |
|                    |                            | N                              | 20                         | 20                        |
|                    | Ejecución<br>presupuestal  | Coefficiente de<br>correlación | ,424                       | 1,000                     |
|                    |                            | Sig. (bilateral)               | 0,063                      | .                         |
|                    |                            | N                              | 20                         | 20                        |

## 5.2 Análisis, interpretación y discusión de Resultados

Conforme al objetivo general y sus resultados, se determinó la existencia de la vinculación alta, positiva y expresiva entre el control interno y el ejercicio presupuestal en el contexto de la Institución Municipal de Tacabamba. Por esta razón, se infiere que una mejor gestión del control interno está asociada con mejores indicadores de ejercicio presupuestal en materia de inversiones. En este sentido, estos resultados comprueban la teoría de control, la cual se basa en que la regulación de las acciones laborales es relevante en una organización. Por otro lado, estos resultados derivados mediante la investigación se asocian con lo señalado en la teoría de la agencia, la cual precisa que la gestión de las actividades, reducción de riesgos, así como un desempeño adecuado del personal influye de forma positiva a una mejor toma de decisiones, así como la obtención de mejores resultados empresariales.

Resultados que guardan similitud con la investigación de Marum et al. (2019), quienes revelan una vinculación positiva, significativa y moderada entre las variables de ejecución presupuestal y control interno para el distrito de Kabale, en Uganda. En este sentido, los autores sostienen que, con la finalidad de mejorar la eficiencia en el presupuesto, los gobiernos nacionales deben fortalecer las acciones vinculadas al proceso de control interno, puesto que es un soporte en la reducción de problemas como el fraude, corrupción y desinformación dentro de las áreas de la institución.

En esa misma perspectiva, el trabajo de Ayamga y Bagina (2019) reveló la existencia de una vinculación fuerte entre el sistema de control interno de la municipalidad en Ghana y el desempeño financiero. Además, los autores sostuvieron que la inversión en sistemas efectivos de control interno logró mejorar más su desempeño financiero en comparación con aquellas organizaciones que tenían un sistema débil de control interno. Por esta razón, las instituciones nacionales deben garantizar la instauración correcta del sistema de control interno, así como el monitoreo y evaluación periódica, contribuyendo a la mejora en la gestión de los recursos financieros.

En el contexto nacional, los hallazgos del presente estudio son similares con la investigación de Estela (2022), quien encontró un grado de asociación alto y positivo para el caso de la municipalidad de Pimentel; además, esta relación resultó significativa. De esta manera, el autor precisa que es ineludible que los municipios mejoren el alcance del control interno durante la realización del presupuesto, en sus procesos, evaluaciones y toma de decisiones.

De acuerdo con los hallazgos del objetivo específico 1, la dimensión ambiente de control se vincula positiva significativamente con la aplicación del presupuesto en la Institución Municipal de Tacabamba. En esa misma línea, Castro (2021) encontró una relación entre esta dimensión y la realización presupuestal en la Institución Municipal de la

Esperanza, la cual fue significativa y positiva, pero en un nivel medio. Por esta razón, se enfatiza la importancia de desarrollar actividades vinculadas al ambiente de control, entre las cuales menciona el código de ética, la aplicación del reglamento interno y el establecimiento de una filosofía gerencial basado en la integridad, esto con el fin de optimizar la gestión del gasto estatal en entidades nacionales y subnacionales.

Referente al objetivo específico 2, se halló que la dimensión evaluación de riesgos mantiene una asociación directa con la ejecución del presupuesto en la Institución Municipal de Tacabamba; a pesar de esto la relación fue baja y no significativa. Estos resultados contrastan con el estudio de Maita (2018), pues este investigador destacó que la evaluación de riesgos presenta una influencia significativa con el desempeño administrativo en el contexto de la unidad de Salud del Ejército peruano. Además, precisó que es esencial para tomar decisiones adecuadas en el aspecto administrativo, que la empresa identifique y analice los riesgos que puede enfrentar. No obstante, Laurido (2018) argumentó que el bajo nivel de confianza de esta dimensión se debe a que las empresas no emplean adecuadamente mecanismos para evaluar técnicamente los riesgos, por lo que los resultados de la implementación se vuelven insignificantes.

En referencia al tercer objetivo específico, la dimensión de actividades de control presento una correspondencia directa, de grado medio y significativo con la variable ejecución presupuestal de las inversiones para el contexto de la Municipalidad Distrital de Tacabamba. De forma parecida, Arias (2021) halló que las actividades de control influyen en un 67% de los procedimientos de ejecución presupuestal de las inversiones de forma directa y positiva en los programas regionales del Gobierno Regional de Cajamarca, puesto que se implementaron planes sobre detección de errores e irregularidades en esta entidad, a la vez que mejoró la eficiencia del gasto público. Por esta razón, el autor sugiere que las entidades públicas deben desarrollar lineamientos y operaciones que les posibiliten la

transparencia en la circulación de la información de la entidad. Desde esta perspectiva, se infiere la necesidad de aplicar actividades de control como establecer normas de control para el uso adecuado del presupuesto, específicamente para los procesos que abarquen la ejecución de obras públicas.

Por otro lado, concernientes al cuarto objetivo específico, los resultados mostraron que existe una vinculación no significativa entre la información y comunicación y la ejecución presupuestal para el caso de la Institución Municipal de Tacabamba, esto a pesar de mantener un grado de asociación positivo y medio. Este hallazgo se contradice con la investigación de Martos (2018), puesto que sus resultados revelaron la asociación significativa entre los procedimientos comunicación y entrega de información con el ejercicio presupuestal, demostrando de esta forma, que, si la comunicación entre los trabajadores es deficiente, la gestión institucional en materia administrativa también resulta inadecuada. Sin embargo, el presente estudio encontró que, a pesar del nivel bueno de la dimensión de comunicación e información, el ejercicio presupuestal obtuvo una calificación regular.

Por último, referente a los resultados derivados del desarrollo del objetivo específico 5, precisaron una vinculación positiva, significativa y directa entre la supervisión y monitoreo y la realización de la ejecución presupuestal de las inversiones en la Institución Municipal de Tacabamba. Estos resultados coinciden con lo señalado por Fernández (2019), quien sostuvo que el componente referente a la supervisión mantiene una relación significativa, en donde se encontró que la ausencia de actividades de evaluaciones periódicas y revisión del estado de las metas establecidas en los organismos públicos conlleva a deficiencias en los procesos administrativos. En este sentido, se corrobora que, para lograr un más alto nivel de ejecución presupuestaria, es necesario mejorar los aspectos de supervisión y monitoreo

### **5.3 Contrastación de Hipótesis**

#### **5.3.1. Contrastación de Hipótesis General**

En la investigación, la hipótesis general que se planteó ratifica la existencia de una vinculación significativa entre el control interno y la ejecución presupuestal de las inversiones de la Municipalidad Distrital de Tacabamba – 2020. En este sentido, para contrastar la hipótesis se recurrió al análisis inferencial a través de la prueba de correlación Rho de Spearman. Cuyos resultados mostraron que la vinculación es positiva, significativa y alta al 5%, entre la ejecución presupuestal y el control interno, aceptándose así la hipótesis general de la planteada por medio del presente estudio.

#### **5.3.2. Contrastación de Hipótesis Específicas**

Se formuló la primera hipótesis específica, donde se afirma que el ambiente de control tiene relación significativa con la ejecución presupuestal de las inversiones de la Institución Municipal de Tacabamba-2020. Cuyos resultados correspondientes a la contrastación de esta hipótesis demostraron que la relación es positiva, alta y significativa a un nivel de confianza del 95%; entre la ejecución presupuestal y el ambiente de control. Aceptándose así la hipótesis específica 1 planteada por medio de esta investigación.

Según, lo formulado en la segunda hipótesis específica, se afirma que la evaluación de riesgo tiene relación significativa en el ejercicio de presupuesto de las inversiones de la Institución Municipal de Tacabamba-2020. Encontrándose una vinculación directa entre la evaluación del riesgo y la ejecución del presupuesto; sin embargo, esta asociación es baja y no presenta significancia estadística. Por tal motivo, se rechaza la segunda hipótesis específica, corroborando que el análisis del riesgo no tiene asociación alguna con el ejercicio presupuestal en dicha institución municipal bajo estudio.

Según, lo formulado en la tercera hipótesis específica, se afirma que las actividades de control tienen relación significativa en la ejecución del presupuestal de las inversiones de

la Institución Municipal de Tacabamba-2020. Encontrándose una asociación directa y media entre la ejecución presupuestal y las tareas de control. Además, fue significativa a un nivel de confianza del 90%. Estos hallazgos permiten aceptar así la hipótesis específica 3 planteada por medio de esta investigación.

Según la cuarta hipótesis específica, se afirma que la comunicación e información tienen relación significativa con la ejecución presupuestal de las inversiones de la Institución Municipal de Tacabamba-2020. Encontrándose una asociación media y positiva entre la ejecución presupuestal de las inversiones, comunicación e información, la cual además no fue significativa. De este modo, se rechaza la hipótesis específica 4, infiriendo que no existe relación alguna entre las variables mencionadas en dicha municipalidad y la relación no es significativa.

Por último, referente a la quinta hipótesis específica, se afirma que la supervisión y monitoreo tienen relación significativa con la ejecución presupuestal de las inversiones de la Institución Municipal de Tacabamba-2020. Encontrándose un grado de asociación es medio y positivo entre la ejecución presupuestal, el monitoreo y supervisión, el cual además a un nivel de confianza del 90% fue significativa. Estos estadísticos demostraron que la hipótesis específica 5 es válida, por lo que se acepta la relación entre las mencionadas en dicha municipalidad.

## CONCLUSIONES

1. Referente al objetivo general planteado en el presente estudio, se demostró la correlación existente entre las variables control interno y la ejecución presupuestal de las inversiones, esto por medio del coeficiente de Rho de Spearman el cual fue de 0,749, indicando así que existe un vínculo alto, positivo y significativo ( $p$  valor = 0.000) con una confianza del 95 %. Es en base a esto que, se aceptó la hipótesis general de estudio, concluyendo en que hubo una vinculación alta y positiva entre las variables.
2. Referente al primer objetivo específico, se halló que la estimación de vinculación del Rho de Spearman, fue 0,628, indicando así un vínculo positivo, considerable y significativo ( $p$  valor = 0.001), con un grado de confianza del 95%. Concluyendo por esta razón que existe una vinculación entre el ambiente de control y la ejecución del presupuestal de las inversiones, al cual fue de tipo positiva y considerable.
3. De acuerdo al segundo objetivo específico, se halló que la estimación de vinculación del Rho de Spearman, fue 0,246, indicando así un vínculo positivo, pero bajo, asimismo no fue significativo ( $p$  valor = 0.297). Concluyendo por esta razón que no existió una correlación entre evaluación de riesgos y la realización presupuestal en el contexto de la Institución Municipal de Tacabamba en el año 2020.
4. Por consiguiente, en el tercer objetivo específico, se halló que la estimación de vinculación de Rho de Spearman, fue 0,422, indicando así un vínculo positivo y media, asimismo significativa ( $p$  valor = 0.064), con un grado de confianza del 90%. Concluyendo por esta razón, que existente una vinculación significativa entre las actividades de control y la ejecución presupuestal en el contexto de la Institución Municipal de Tacabamba en el año 2020.

5. Por otro lado, concerniente al objetivo específico cuatro, se halló que la estimación de vinculación del Rho de Spearman, fue 0,357, indicando así un vínculo positivo, y medio, asimismo no significativo ( $p$  valor = 0.122). Concluyendo por esta razón, que no existe una vinculación entre la comunicación e información y la ejecución presupuestal en el contexto de la Institución Municipal de Tacabamba en el año 2020.
6. Finalmente, referente al objetivo específico cinco, se halló que la estimación de vinculación del Rho de Spearman, fue 0,424, indicando así un vínculo positivo y medio, asimismo significativa ( $p$  valor = 0.063), con un grado de confianza del 90%. Concluyendo por esta razón, en la vinculación existente entre la ejecución presupuestal, la supervisión y monitoreo en el contexto de la Institución Municipal de Tacabamba en el año 2020.

## RECOMENDACIONES

Al alcalde y funcionarios que intervienen en la ejecución de inversiones como son la Gerencia de Infraestructura, la Sub-Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, la Sub-Gerencia de Abastecimientos, a la Gerencia Municipal y a la Unidad de Tesorería de la Municipalidad de Tacabamba tener en cuenta que;

1. Fortalezca los mecanismos inmersos en la ejecución del esquema de control interno dentro de la institución, asimismo la aplicación adecuada de las normativas nacionales establecidas para el correcto control interno. A su vez, es indispensable que la municipalidad agilice los procesos en la ejecución de obras establecidas dentro de su presupuesto en el año fiscal correspondiente, con la finalidad de incrementar las mejoras de forma eficiente en el procedimiento de gasto público, y que este permita lograr con los objetivos propuestos dentro de la institución.
2. Se enfatice el ambiente de control, promoviendo de esta forma la filosofía de la institución hacia todos los trabajadores, con base en el código ético y en la integridad. Además, se debe impulsar a través de capacitaciones y oportunidades de desarrollo la competitividad entre colaboradores, así como establecer deberes, responsabilidades y reglas de autorización.
3. Se verifiquen si la implementando de la evaluación del riesgo se está realizando de forma adecuada en el organismo público que dirigen. Para ello, es necesario tener un plan que permita identificar adecuadamente los posibles riesgos que afecten el desempeño de la institución, valorarlos según su impacto y probabilidad de ocurrencia, así como establecer las posibles respuestas para reducir los riesgos identificados.
4. Se consideren la vinculación de las actividades de control con la ejecución presupuestal. En este sentido, resulta importante que se faciliten los procesos que tienen relación con la aprobación y autorización de las obras en tanto su ejecución, delimitación de funciones

y actividades de acuerdo con cada equipo, así como el rendimiento de cuentas dado el uso del recurso público.

5. Se continúen con las mejoras realizadas en torno a la comunicación e información en la institución, puesto que obtuvo una calificación buena. En este sentido, se deben incluir un plan orientado a la organización del recurso humano de la institución mediante estrategias de motivación, entrenamiento de habilidades blandas y desarrollo de medios de comunicación que garanticen la calidad y transparencia de los datos brindados.
6. Se mejore aquellas actividades vinculadas a los procesos de ejecución presupuestal específicamente la supervisión y monitoreo este, como una evaluación periódica del número de obras ejecutadas y del porcentaje de ejecución, así como de la disponibilidad financiera. Además, se pueden identificar las fallas para el mejoramiento continuo de los procedimientos dentro de la institución, así como el seguimiento continuo de estos.

## REFERENCIAS

- Andrade, L., Fernández, K., Morales, L., Paucar, J., & Simbaña, J. (2019). Sistema de información estratégica basado en índices de gestión para América Latina en el periodo 2010-2016. *Revista electrónica TAMBARA*, 1(40), 547-560. Retrieved from [https://tambara.org/wp-content/uploads/2019/09/4.SistInformacMorales\\_FINAL.pdf](https://tambara.org/wp-content/uploads/2019/09/4.SistInformacMorales_FINAL.pdf)
- Arias, D. V. (2021). *Sistema de control interno en el proceso de la ejecución del gasto público de la unidad ejecutora programas regionales – Proregión durante el año fiscal 2017 [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Cajamarca]*. Repositorio Institucional Universidad Nacional de Cajamarca. Obtenido de <https://repositorio.unc.edu.pe/handle/20.500.14074/4084>
- Arias, J. L., & Covino, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación*. <http://hdl.handle.net/20.500.12390/2260>.
- Ayamga, B. N., & Bagina, R. W. (2019). The Effect of Internal Control Systems on Financial Performance in the Kassena Nankana Municipality, Upper East Region. *Asian Journal of Economics, Business and Accounting*, 10(1), 1-13. Obtenido de <https://journalajeba.com/index.php/AJEBA/article/view/240>
- Banegas, R. A., & Vergara, R. (2019). Evaluación de escenarios fiscales para Bolivia. *Revista Latinoamericana de Desarrollo Económico*, 1(32), 131-167. Obtenido de [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2074-47062019000200006&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2074-47062019000200006&script=sci_arttext)
- Barreno, M. M. (2019). La Universidad Estatal de Milagro vista desde el enfoque de la teoría clásica de la administración. *Revista Conrado*, 15(66), 59-64. Obtenido de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1990-86442019000100059&script=sci\\_arttext&tlng=en](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1990-86442019000100059&script=sci_arttext&tlng=en)

- Cabezas, E. D., Andrade, D., & Torres, J. (2018). *Introducción a la metodología de la investigación científica*.  
<https://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/15424/1/Introduccion%20a%20la%20Metodologia%20de%20la%20investigacion%20cientifica.pdf>.
- Campins, R. (26 de noviembre de 2019). *La ejecución de la inversión pública*. Obtenido de [Entrada del Blog]: <https://blogposgrado.ucontinental.edu.pe/la-ejecucion-de-la-inversion-publica>
- Castrellón, X., Cuevas, G. Y., & Calderón, R. E. (2021). La importancia de los estados financieros en la toma de decisiones financieros-contables. *Revista FAECO Sapiens*, 4(2), 82-96. Retrieved from [https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco\\_sapiens/article/view/2179](https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco_sapiens/article/view/2179)
- Castro, M. E. (2021). *Control interno y ejecución del gasto público social en la Municipalidad Distrital de La Esperanza, 2019-2020 [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]*. Repositorio Institucional Universidad César Vallejo. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/69431>
- Constitución Política del Perú 1993. (1993, 29 de diciembre). [Const.]. Art. 82. Obtenido de <https://pdpa.georgetown.edu/Parties/Peru/Leyes/constitucion.pdf>
- Contralor General aprueba Normas de Control Interno. (2006, 30 de octubre). *Resolución de Contraloría 320-2006-CG* . Diario el Peruano. Obtenido de [https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control\\_interno/documentos/normativa/RC\\_320-2006-CG.pdf](https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control_interno/documentos/normativa/RC_320-2006-CG.pdf)
- Decreto legislativo del sistema nacional de tesorería. (2018, 16 de setiembre). *Decreto Legislativo N.º 1441*. Diario Oficial el Peruano. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/201361-1441>

Decreto legislativo del sistema nacional del presupuesto público. (2018, 16 de setiembre).

*Decreto Legislativo N.º 1440*. Diario oficial el peruano. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-legislativo/18247-fe-de-erratas-239/file>

Directiva para la Ejecución Presupuestaria. (2019, 30 de diciembre). *Directiva N.º 001-*

*2019-EF/50.01*. Diario Oficial el Peruano. Obtenido de <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-la-directiva-no-001-2019-ef5001-directiva-para-l-resolucion-directoral-n-003-2019-ef5001-1731057-1/>

Directiva para la ejecución presupuestaria. (2019, 30 de diciembre). *Resolución Directoral*

*Nº 036-2019-EF/50.01*. Diario Oficial el Peruano.

Directiva para la Ejecución Presupuestaria. (2020, 31 de diciembre). *Directiva N.º 0007-*

*2020-EF/50.01*. Diario Oficial del Peruano. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/directivas/24708-directiva-n-0007-2020-ef-50-01/file>

Directiva para la Ejecución Presupuestaria y el Clasificador de Gastos - Año Fiscal 2018.

(2018, 31 de enero). *Modifican la Directiva N° 005-2010-EF/76.01*. Diario Oficial El Peruano. Obtenido de <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/modifican-la-directiva-n-005-2010-ef7601-directiva-para-resolucion-directoral-n-005-2018-ef5001-1612810-1/>

El Contralor General aprueba Normas de Control Interno. (2006, 3 de noviembre).

*Resolución de Contraloría N.º 320-2006-CG*. Diario oficial el peruano. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/contraloria/normas-legales/396703-320-2006-cg>

Estela, A. (2022). *Control interno y la ejecución presupuestal de la Municipalidad de*

*Pimentel [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]*. Repositorio Institucional

- Universidad César Vallejo. Obtenido de  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/78746>
- Fernández, R. (2019). *Implementación del sistema operativo de control interno para mejorar los procesos administrativos en la municipalidad distrital de Uticyacu Santa Cruz Cajamarca [Tesis de doctorado, Universidad César Vallejo]*. Repositorio Institucional Universidad César Vallejo. Obtenido de  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/37380>
- García, I. M. (mayo de 2007). La nueva gestión pública: evolución y tendencias. (U. d. Salamanca, Ed.) *Presupuesto y Gasto Público*, 47, 37-64. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/B1168625381F1AE705257BCA00165978/\\$FILE/47\\_GarciaSanchez.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B1168625381F1AE705257BCA00165978/$FILE/47_GarciaSanchez.pdf)
- Hernández, R., & Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas: cuantitativa ,cualitativa y mixta*.  
<http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/handle/54000/1292>.
- Laurido, G. E. (2018). *Análisis del Control Interno en los Operadores Portuarios de la ciudad de Guayaquil, su incidencia en la consecucion de objetivos y su supervivencia en el mercado [Tesis de maestría, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil]*. Repositorio Institucional Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Obtenido de <https://www.semanticscholar.org/paper/An%C3%A1lisis-del-control-interno-en-los-operadores-de-y-Yarlequ%C3%A9-Elizabeth/68881d6bbb620124e0ca7e9f6ed417bbbe271637#related-papers>
- Ley de contrataciones del estado. (2018, 16 de septiembre). *Decreto Legislativo N.º 1444*. Diario Oficial El Peruano. Obtenido de  
<https://www.gob.pe/institucion/pcm/normas-legales/201363-1444>

Ley de Control Interno de las entidades del Estado. (2006, 18 de abril). *Ley N° 28716*.

Diario Oficial El Peruano. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/396705-28716>

Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2021. (2021, 22 de octubre). *Ley*

*N.° 31084*. Diario Oficial El Peruano. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/ley/24380-ley-n-31084/file>

Ley orgánica de Municipalidad. (2003, 27 de mayo). *Ley N.° 27972*. Diario Oficial El

Peruano. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/229447-27972>

Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.

(2002, 23 de junio). *Ley 27785*. Diario Oficial el Peruano. Obtenido de <https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/27785.pdf>

Ley orgánica del sistema nacional de control y de la contraloría general de la república.

(2006, 9 de setiembre). *Ley N.° 27785*. Diario oficial el peruano. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/431141/Ley-27785.pdf>

Ley orgánica del sistema nacional de control y de la contraloría general de la república, y

amplía las facultades en el proceso para sancionar en materia de responsabilidad administrativa funcional. (7 de diciembre de 2010, 7 de diciembre). *Ley N.° 29622, Ley que modifica a la Ley N.° 27785*. Diario Oficial el Peruano. Obtenido de [http://doc.contraloria.gob.pe/libros/2/pdf/Ley\\_29622\\_v1.pdf](http://doc.contraloria.gob.pe/libros/2/pdf/Ley_29622_v1.pdf)

Ley que regula la ejecución de obras de servicios públicos autorizadas por las

municipalidades en las áreas de dominio público. (2016, 29 de junio). *Ley N.° 30477*. Diario Oficial el Peruano. Obtenido de <https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/30477.pdf>

- Losada, M. (2020). La administración científica de la educación y la condición contingente del ser humano. *Revistas de la ciencia en la educación*, 41(1), 1-13. Obtenido de <https://www.scielo.br/j/es/a/HzxFjVrZLVzzZPVGkR7knMd/?lang=es>
- Maita, M. (2018). *Implementación del control interno y su influencia en el desempeño de la institución administradora de fondos de aseguramiento en salud del ejército del Perú [Tesis de maestría, Universidad Nacional Federico Villarreal]*. Repositorio Institucional Universidad Nacional Federico Villarreal. Obtenido de [https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/RUNF\\_6b291b1af9abecdf2c84cb282b954258](https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/RUNF_6b291b1af9abecdf2c84cb282b954258)
- Martos, K. L. (2018). *El control interno en la gestión administrativa de la Empresa de transportes Marín Hermanos SAC, Cajamarca 2016 [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Cajamarca]*. Repositorio Institucional Universidad Nacional de Cajamarca. Obtenido de <https://repositorio.unc.edu.pe/handle/20.500.14074/2154>
- Marus, E., Murezi, C., Mwosi, F., & Ogwel, B. P. (2019). Internal Control and Budget Implementation in Kabale District Uganda. *International Journal of Science and Research (IJSR)*, 8(1), 815-821. Obtenido de <https://idr.kab.ac.ug/items/39a5d7b6-bbd7-480c-b113-e5bf318b3f00>
- Mesa, M. C., & Muñoz, A. (2019). El principio de planeación en el contrato de obra pública. *Revista IUSTA*, 1(51), 185-208. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7021763>
- Minaya, M., Chavez, R. W., & Fierro, J. L. (2023). Sistema nacional de tesorería para la gestión de recursos públicos Ugel 04, Lima 2018. *Brazilian Journal of Business*, 5(1), 245-256. Retrieved from <https://ojs.brazilianjournals.com.br/ojs/index.php/BJB/article/view/56540>

- Ministerio de Economía y Finanzas. (14 de marzo de 2021). *Información adicional de Presupuesto: Información de ingresos, gastos, financiamiento y resultados operativos*. Obtenido de MEF:  
[https://www.mef.gob.pe/es/?id=2914:presupuesto&option=com\\_content&language=es-ES&view=article&lang=es-ES](https://www.mef.gob.pe/es/?id=2914:presupuesto&option=com_content&language=es-ES&view=article&lang=es-ES)
- Normas Generales de Control Gubernamental. (2014, 12 de mayo). *Resolución de Contraloría N.º 273-2014-CG*. Diario oficial del peruano. Obtenido de  
[https://doc.contraloria.gob.pe/libros/2/pdf/RC\\_273\\_2014\\_CG.pdf](https://doc.contraloria.gob.pe/libros/2/pdf/RC_273_2014_CG.pdf)
- Ñaupas, H., Valdivia, M. R., Palacios, J. J., & Romero, H. E. (2018). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis*.  
[http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales\\_de\\_consulta/Drogas\\_de\\_Abuso/Articulos/MetodologiaInvestigacionNaupas.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/MetodologiaInvestigacionNaupas.pdf).
- Paima, R., & Talaverano, D. N. (2019). Caracterización del control interno y la gestión de la empresa Logística Peruana del Oriente S.A., Pucallpa, 2016. *Revista Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote*, 9(4), 649-665. Obtenido de  
<https://revistas.uladech.edu.pe/index.php/increscendo/article/view/2098>
- Palafox, M. O., Ochoa, S., & Jacobo, C. A. (2020). El liderazgo: una visión desde las teorías organizacionales. *Apuntes Universitarios*, 10(3), 95-112. Obtenido de  
<https://apuntesuniversitarios.upeu.edu.pe/index.php/revapuntes/article/view/463>
- Quintero, W., Peñaranda, M. M., & Rodriguez, M. M. (2020). Naturaleza de las organizaciones y sus costos de transacción: Análisis de la teoría de agencia, teoría de la organización y teoría de la firma. *Revista ESPACIOS*, 41(31), 90-101. Obtenido de <https://www.revistaespacios.com/a20v41n31/a20v41n31p08.pdf>

- Saravia, J. (2020). Los gastos del Leviatán: Breve aproximación histórica a la evolución del presupuesto gubernamental siglo XIX-XXI. *PLURIVERSIDAD*, 1(5), 103-126. Obtenido de <http://revistas.urp.edu.pe/index.php/pluriversidad/article/view/3209>
- Sierra, S. (2020). Inteligencia artificial y justicia administrativa: una aproximación desde la teoría del control de la Administración Pública. *Revista General de Derecho Administrativo*, 1(53), 1-19. Obtenido de [https://www.academia.edu/download/62052740/Inteligencia\\_artificial\\_y\\_justicia\\_administrativa20200210-96531-yggsqd.pdf](https://www.academia.edu/download/62052740/Inteligencia_artificial_y_justicia_administrativa20200210-96531-yggsqd.pdf)
- Solórzano, J. R. (2022). Una visión teórica de la ejecución presupuestaria en el contexto de la gestión por resultados. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(5), 4931-4947. Obtenido de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/3450>
- Sociedad del Comercio Exterior del Perú (2021, 17 de diciembre). 626 MUNICIPALIDADES HAN EJECUTADO MENOS DE LA MITAD DE SU PRESUPUESTO PARA INVERSIÓN PÚBLICA. *Semanario 1101*. Obtenido de <https://www.comexperu.org.pe/articulo/626-municipalidades-han-ejecutado-menos-de-la-mitad-de-su-presupuesto-para-inversion-publica>
- Vara -Horna, Arístides (2012). *Desde La Idea hasta la sustentación: Siete pasos para una tesis exitosa. Un método efectivo para las ciencias empresariales*. Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos. Universidad de San Martín de Porres. Lima. Manual electrónico disponible en internet: [www.aristidesvara.net](http://www.aristidesvara.net) 451 pp.
- Vergara, M. E. (2021). Enriqueta Quiroz, Economía, obras públicas y trabajadores urbanos. Ciudad de México: 1687-1807. *Estudios de historia novohispana*, 1(60),

2000-2003. Obtenido de [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-25232019000100200&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-25232019000100200&script=sci_arttext)

Videnza Consultores. (04 de junio de 2019). Los top 5 en baja ejecución presupuestaria.

*Diario Gestión*. Obtenido de <https://gestion.pe/blog/evidencia-para-la-gestion/2019/06/los-top-5-en-baja-ejecucion-presupuestaria.html/?ref=gesr>

Vinueza, J. I., & Robalino, R. C. (2020). La optimización y el control interno en el uso de los recursos públicos en la mejora de la gestión administrativa. *Revista Científica FIPCAEC*, 5(16), 14-38. Obtenido de <https://fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/158>

## APÉNDICE

### APÉNDICE A. Encuesta

#### CUESTIONARIO

##### I. INTRODUCCIÓN

Me es grato dirigirme a usted funcionario de la Municipalidad Distrital de Tacabamba con la finalidad de solicitarle su apoyo con el llenado de esta encuesta que favorece a la tesis denominado **Control interno y su relación con la ejecución presupuestal de las inversiones de la Municipalidad Distrital de Tacabamba-2020** por favor sírvase llenar con la mayor veracidad, la información que usted nos brinde será tomada de manera confidencial y exclusivamente para el trabajo de investigación antes mencionado.

##### II. INDICACIONES

Para el llenado del presente cuestionario marcar con una cruz (+) o equis (X) según corresponda.

|       |            |              |         |
|-------|------------|--------------|---------|
| Nunca | Casi nunca | Casi siempre | Siempre |
| 1     | 2          | 3            | 4       |

| Nº | Ítems                                                                                                           | Escala de Likert |   |   |   |
|----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|---|---|---|
|    | Ambiente de control                                                                                             |                  |   |   |   |
|    | Talleres sobre integridad valores éticos                                                                        |                  |   |   |   |
| 1  | La gerencia organiza talleres para dar a conocer el código de ética de la Municipalidad Distrital de Tacabamba. | 1                | 2 | 3 | 4 |
| 2  | Participa en cursos o eventos de capacitación referidos a normas de control y proyectos de inversión.           | 1                | 2 | 3 | 4 |
|    | Competencias profesionales y laborales                                                                          |                  |   |   |   |
| 3  | El personal que ocupa un cargo en la Municipalidad Distrital de Tacabamba conoce con claridad sus funciones y   | 1                | 2 | 3 | 4 |

| N° | Ítems                                                                                                                                                                                                                     | Escala de Likert |   |   |   |
|----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|---|---|---|
|    | responsabilidades del cargo asignado según el Manual de Organización y Funciones (MOF).                                                                                                                                   |                  |   |   |   |
|    | <b>Evaluación de riesgos</b>                                                                                                                                                                                              |                  |   |   |   |
|    | Identificación de riesgos                                                                                                                                                                                                 |                  |   |   |   |
| 4  | En la Municipalidad Distrital de Tacabamba se identifican los riesgos administrativos que afectan la ejecución de inversiones.                                                                                            | 1                | 2 | 3 | 4 |
|    | <b>Valoración de riesgos</b>                                                                                                                                                                                              |                  |   |   |   |
| 5  | En la Municipalidad Distrital de Tacabamba una vez identificado los riesgos administrativos se valoran de acuerdo al impacto que genera dentro de la ejecución de inversiones con la finalidad de reducirlo o eliminarlo. | 1                | 2 | 3 | 4 |
|    | <b>Actividades de control</b>                                                                                                                                                                                             |                  |   |   |   |
|    | <b>Políticas</b>                                                                                                                                                                                                          |                  |   |   |   |
| 6  | En la Municipalidad Distrital de Tacabamba toma en cuenta las políticas de inversiones para una eficiente ejecución presupuestal del en inversiones.                                                                      | 1                | 2 | 3 | 4 |
|    | <b>Procedimientos</b>                                                                                                                                                                                                     |                  |   |   |   |
| 7  | En la Municipalidad Distrital de Tacabamba cuenta con un Manual de Procedimientos (Mapros) actualizado.                                                                                                                   | 1                | 2 | 3 | 4 |
| 8  | Conoce el procedimiento que realiza cada unidad orgánica de la entidad para la ejecución de inversiones.                                                                                                                  | 1                | 2 | 3 | 4 |
|    | <b>Información y comunicación</b>                                                                                                                                                                                         |                  |   |   |   |
|    | <b>Medios de información y comunicación</b>                                                                                                                                                                               |                  |   |   |   |
| 9  | Los documentos de comunicación e información que se utilizan para los trámites relacionados a la ejecución de las inversiones dentro de la Municipalidad Distrital de Tacabamba son sencillos y fáciles de tramitar.      | 1                | 2 | 3 | 4 |

| N° | Ítems                                                                                                                                                                                                                                | Escala de Likert |   |   |   |
|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|---|---|---|
|    | Supervisión y monitoreo                                                                                                                                                                                                              |                  |   |   |   |
|    | Evaluación                                                                                                                                                                                                                           |                  |   |   |   |
| 10 | En la Municipalidad Distrital de Tacabamba se reúnen los funcionarios para evaluar el avance de ejecución de inversiones.                                                                                                            | 1                | 2 | 3 | 4 |
|    | Seguimiento                                                                                                                                                                                                                          |                  |   |   |   |
| 11 | En la Municipalidad Distrital de Tacabamba se hace seguimiento a la ejecución de las inversiones.                                                                                                                                    | 1                | 2 | 3 | 4 |
|    | Certificación                                                                                                                                                                                                                        |                  |   |   |   |
|    | Presupuesto institucional de apertura                                                                                                                                                                                                |                  |   |   |   |
| 12 | En la Municipalidad Distrital de Tacabamba el presupuesto institucional de apertura es el suficiente para cubrir la cartera de inversiones.                                                                                          | 1                | 2 | 3 | 4 |
|    | Presupuesto institucional Modificado                                                                                                                                                                                                 |                  |   |   |   |
| 13 | En la Municipalidad Distrital de Tacabamba el presupuesto institucional modificado asignado para las inversiones cumple con los objetivos previstos por la entidad.                                                                  | 1                | 2 | 3 | 4 |
|    | Compromisos                                                                                                                                                                                                                          |                  |   |   |   |
|    | Contratos de obras públicas                                                                                                                                                                                                          |                  |   |   |   |
| 14 | En la Municipalidad Distrital de Tacabamba se cumple con los plazos establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado para la etapa de ejecución contractual entre el postor ganador y la entidad una vez consentida la buena pro. | 1                | 2 | 3 | 4 |
|    | Devengado                                                                                                                                                                                                                            |                  |   |   |   |
|    | Conformidad del pago                                                                                                                                                                                                                 |                  |   |   |   |
| 15 | En la Municipalidad Distrital de Tacabamba el área usuaria antes de otorgar la conformidad de pago de una inversión realiza la verificación física.                                                                                  | 1                | 2 | 3 | 4 |

| N° | Ítems                                                                                                                      | Escala de Likert |   |   |   |
|----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|---|---|---|
|    | Pago                                                                                                                       |                  |   |   |   |
|    | Disponibilidad financiera                                                                                                  |                  |   |   |   |
| 16 | En la Municipalidad Distrital de Tacabamba la ejecución financiera en las inversiones van de acorde a la ejecución física. | 1                | 2 | 3 | 4 |

## **Apéndice B. FICHA DE REGISTRO DOCUMENTAL**

**Objetivo específico:** Conocer la situación actual de la ejecución presupuestal de las inversiones de la Municipalidad Distrital de Tacabamba -2020.

**Entidad:** Municipalidad Distrital de Tacabamba.

| <b>Concepto</b>                                                                                      | <b>Observado</b> |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| ¿Cuánto es el presupuesto Institucional de apertura de la Municipalidad Distrital de Tacabamba 2020? | 12,548,002       |
| ¿Cuánto es el Presupuesto Institucional Modificado de la Municipalidad Distrital de Tacabamba 2020?  | 24,538,625       |
| ¿Qué cantidad del presupuesto total corresponde a inversiones?                                       | 18,408,320       |
| ¿Qué porcentaje representa el presupuesto de inversiones del total del presupuesto?                  | 75.01773225%     |
| ¿Qué cantidad del presupuesto de inversiones se encuentra certificado?                               | 17,133,684       |
| ¿Qué cantidad del presupuesto de inversiones se encuentra en Compromiso Anual?                       | 16,019,189       |
| ¿Qué cantidad del presupuesto de inversiones se encuentra devengado?                                 | 9,521,331        |
| ¿Qué cantidad del presupuesto de inversiones se encuentra girado?                                    | 9,510,586        |
| ¿Qué porcentaje del presupuesto total de inversiones se encuentra girado?                            | 51.7 %           |
| ¿Cuántas obras tienen presupuesto asignado?                                                          | 31               |
| ¿Cuántas obras tienen contrato de ejecución?                                                         | 15               |
| ¿Cuántas obras tienen ejecución del 50% en adelante?                                                 | 8                |
| ¿Cuántas obras se han ejecutado al 100%?                                                             | -                |

## Apéndice C: Fichas de Validación de instrumento.

### FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR EXPERTOS

#### I. Referencia

I.1. Título de la tesis : Control interno y su relación con la ejecución presupuestal del gasto en inversiones de la Municipalidad Distrital de Tacabamba-2020

I.2. Maestrante : Isabel Yuleysi Diaz Tapia

I.3. Experto : Milord Idrogo Gálvez

I.4. Cargo actual : Docente

I.5. Grado académico : Doctor

I.6. Institución : Universidad Nacional Autónoma de Chota

I.7. Tipo de instrumento : Cuestionario

I.8. Lugar y fecha : Chota, 12 de octubre de 2024

#### II. Ficha de Evaluación

| N°    | EVIDENCIAS                                   | VALORACIÓN     |             |           |               |               |
|-------|----------------------------------------------|----------------|-------------|-----------|---------------|---------------|
|       |                                              | 1 (Deficiente) | 2 (Regular) | 3 (Bueno) | 4 (Muy Bueno) | 5 (Excelente) |
| 1     | Pertinencia de indicadores.                  |                |             |           | X             |               |
| 2     | Formulación con lenguaje apropiado.          |                |             |           |               | X             |
| 3     | Adecuado para los sujetos en estudio.        |                |             |           |               | X             |
| 4     | Facilita la prueba de hipótesis.             |                |             |           |               | X             |
| 5     | Suficiente para medir la variable.           |                |             |           | X             |               |
| 6     | Facilita la interpretación del instrumento.  |                |             |           |               | X             |
| 7     | Acorde al avance de la ciencia y tecnología. |                |             |           | X             |               |
| 8     | Expresado en hechos perceptibles.            |                |             |           |               | X             |
| 9     | Tiene secuencia lógica.                      |                |             |           |               | X             |
| 10    | Basado en aspectos teóricos.                 |                |             |           |               | X             |
| TOTAL |                                              |                |             |           | 12            | 35            |

Coefficiente de valoración porcentual:  $c = 47/50 = 94\%$

#### OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

.....

.....

  
Dr. Milord Idrogo Gálvez  
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO  
MAT. CCPL N° 02 - 6354

FIRMA DEL EXPERTO

# FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR EXPERTOS

## I. Referencia

- I.1. **Título de la tesis** : Control interno y su relación con la ejecución presupuestal del gasto en inversiones de la Municipalidad Distrital de Tacabamba-2020
- I.2. **Maestrante** : Isabel Yuleysi Díaz Tapia
- I.3. **Experto** : CPC Roberto Tapia Rubio
- I.4. **Grado actual** : Magister en Gestión Pública
- I.5. **Grado académico** : Magister
- I.6. **Institución** : Municipalidad Provincial de Chota
- I.7. **Tipo de instrumento** : Cuestionario
- I.8. **Lugar y fecha** : Chota, 11 de octubre 2024



## Ficha de Evaluación

| N° | EVIDENCIAS                                   | VALORACIÓN        |                |              |                  |                  |                   |
|----|----------------------------------------------|-------------------|----------------|--------------|------------------|------------------|-------------------|
|    |                                              | 1<br>(Deficiente) | 2<br>(Regular) | 3<br>(Bueno) | 4<br>(Muy Bueno) | 5<br>(Excelente) | 1<br>(Deficiente) |
| 1  | Pertinencia de indicadores.                  |                   |                |              |                  | X                |                   |
| 2  | Formulación con lenguaje apropiado.          |                   |                |              |                  |                  | X                 |
| 3  | Adecuado para los sujetos en estudio.        |                   |                |              |                  |                  | X                 |
| 4  | Facilita la prueba de hipótesis.             |                   |                |              |                  |                  | X                 |
| 5  | Suficiente para medir la variable.           |                   |                |              |                  | X                |                   |
| 6  | Facilita la interpretación del instrumento.  |                   |                |              |                  |                  | X                 |
| 7  | Acorde al avance de la ciencia y tecnología. |                   |                |              |                  | X                |                   |
| 8  | Expresado en hechos perceptibles.            |                   |                |              |                  |                  | X                 |
| 9  | Tiene secuencia lógica.                      |                   |                |              |                  |                  | X                 |
| 10 | Basado en aspectos teóricos.                 |                   |                |              |                  |                  | X                 |
|    | <b>Total</b>                                 |                   |                |              |                  | <b>12</b>        | <b>35</b>         |

Coefficiente de valoración porcentual:  $c = 47/50 * 100 = 94\%$

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

.....

.....

  
CPC ROBERTO TAPIA RUBIO  
Mat. 04-3286

Firma del experto

Página 1 de 1

## Apéndice C: Base de Datos del instrumento aplicado.

**Figura 3**

*Tabla con la base de datos del instrumento de excel*

| Encuestados | CONTROL INTERNO |    |    |    |    |    |    |    |    |     |     | EJECUCION PRESUPUESTAL |     |     |     |     |
|-------------|-----------------|----|----|----|----|----|----|----|----|-----|-----|------------------------|-----|-----|-----|-----|
|             | P1              | P2 | P3 | P4 | P5 | P6 | P7 | P8 | P9 | P10 | P11 | P12                    | P13 | P14 | P15 | P16 |
| 1           | 1               | 2  | 2  | 2  | 1  | 2  | 1  | 1  | 4  | 2   | 2   | 1                      | 4   | 4   | 4   | 2   |
| 2           | 1               | 1  | 2  | 2  | 2  | 2  | 1  | 1  | 4  | 2   | 2   | 2                      | 2   | 4   | 2   | 4   |
| 3           | 2               | 2  | 2  | 2  | 2  | 2  | 2  | 2  | 2  | 2   | 2   | 2                      | 2   | 2   | 2   | 2   |
| 4           | 2               | 3  | 3  | 2  | 3  | 3  | 1  | 2  | 4  | 2   | 2   | 1                      | 3   | 3   | 3   | 4   |
| 5           | 3               | 2  | 4  | 2  | 2  | 4  | 2  | 4  | 3  | 4   | 4   | 4                      | 2   | 2   | 4   | 4   |
| 6           | 1               | 1  | 2  | 2  | 2  | 2  | 1  | 2  | 2  | 2   | 2   | 2                      | 1   | 1   | 2   | 1   |
| 7           | 3               | 1  | 2  | 3  | 1  | 4  | 2  | 4  | 4  | 1   | 2   | 1                      | 3   | 4   | 4   | 4   |
| 8           | 3               | 2  | 3  | 3  | 3  | 3  | 1  | 4  | 4  | 4   | 2   | 3                      | 1   | 4   | 3   | 4   |
| 9           | 3               | 2  | 4  | 1  | 4  | 4  | 2  | 4  | 4  | 2   | 1   | 2                      | 2   | 2   | 1   | 1   |
| 10          | 1               | 2  | 4  | 2  | 2  | 2  | 2  | 4  | 4  | 2   | 2   | 2                      | 2   | 4   | 2   | 2   |
| 11          | 1               | 2  | 1  | 2  | 4  | 2  | 1  | 2  | 4  | 2   | 2   | 4                      | 1   | 1   | 2   | 2   |
| 12          | 2               | 2  | 2  | 2  | 2  | 2  | 2  | 2  | 2  | 2   | 2   | 2                      | 2   | 2   | 2   | 2   |
| 13          | 1               | 1  | 2  | 2  | 2  | 2  | 1  | 1  | 4  | 2   | 2   | 2                      | 2   | 4   | 2   | 4   |
| 14          | 3               | 2  | 4  | 2  | 2  | 4  | 2  | 4  | 3  | 4   | 4   | 4                      | 2   | 2   | 4   | 4   |
| 15          | 1               | 1  | 2  | 2  | 2  | 2  | 1  | 2  | 2  | 2   | 2   | 2                      | 1   | 1   | 2   | 1   |
| 16          | 3               | 1  | 2  | 3  | 1  | 4  | 2  | 4  | 4  | 1   | 2   | 1                      | 3   | 4   | 4   | 4   |
| 17          | 3               | 2  | 3  | 3  | 3  | 3  | 1  | 4  | 4  | 4   | 2   | 3                      | 1   | 4   | 3   | 4   |
| 18          | 1               | 2  | 1  | 2  | 4  | 2  | 1  | 2  | 4  | 2   | 2   | 4                      | 1   | 1   | 2   | 2   |
| 19          | 3               | 1  | 2  | 3  | 1  | 4  | 2  | 4  | 4  | 1   | 2   | 1                      | 3   | 4   | 4   | 4   |
| 20          | 2               | 3  | 3  | 2  | 3  | 3  | 1  | 2  | 4  | 2   | 2   | 1                      | 3   | 3   | 3   | 4   |

|       |            |              |         |
|-------|------------|--------------|---------|
| NUNCA | CASI NUNCA | CASI SIEMPRE | SIEMPRE |
| 1     | 2          | 3            | 4       |

## Apéndice D: Estructura de las variables del conjunto de datos en SPSS V27

| Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda |                 |          |         |           |                     |              |          |          |            |         |         |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|----------|---------|-----------|---------------------|--------------|----------|----------|------------|---------|---------|
|                                                                                              | Nombre          | Tipo     | Anchura | Decimales | Etiqueta            | Valores      | Perdidos | Columnas | Alineación | Medida  | Rol     |
| 1                                                                                            | P1              | Numérico | 1       | 0         |                     | Ninguno      | Ninguno  | 12       | Centro     | Nominal | Entrada |
| 2                                                                                            | P2              | Numérico | 1       | 0         |                     | Ninguno      | Ninguno  | 12       | Centro     | Nominal | Entrada |
| 3                                                                                            | P3              | Numérico | 1       | 0         |                     | Ninguno      | Ninguno  | 12       | Centro     | Nominal | Entrada |
| 4                                                                                            | P4              | Numérico | 1       | 0         |                     | Ninguno      | Ninguno  | 12       | Centro     | Nominal | Entrada |
| 5                                                                                            | P5              | Numérico | 1       | 0         |                     | Ninguno      | Ninguno  | 12       | Centro     | Nominal | Entrada |
| 6                                                                                            | P6              | Numérico | 1       | 0         |                     | Ninguno      | Ninguno  | 12       | Centro     | Nominal | Entrada |
| 7                                                                                            | P7              | Numérico | 1       | 0         |                     | Ninguno      | Ninguno  | 12       | Centro     | Nominal | Entrada |
| 8                                                                                            | P8              | Numérico | 1       | 0         |                     | Ninguno      | Ninguno  | 12       | Centro     | Nominal | Entrada |
| 9                                                                                            | P9              | Numérico | 1       | 0         |                     | Ninguno      | Ninguno  | 12       | Centro     | Escala  | Entrada |
| 10                                                                                           | P10             | Numérico | 1       | 0         |                     | Ninguno      | Ninguno  | 12       | Centro     | Nominal | Entrada |
| 11                                                                                           | P11             | Numérico | 1       | 0         |                     | Ninguno      | Ninguno  | 12       | Centro     | Nominal | Entrada |
| 12                                                                                           | P12             | Numérico | 1       | 0         |                     | Ninguno      | Ninguno  | 12       | Centro     | Nominal | Entrada |
| 13                                                                                           | P13             | Numérico | 1       | 0         |                     | Ninguno      | Ninguno  | 12       | Centro     | Nominal | Entrada |
| 14                                                                                           | P14             | Numérico | 1       | 0         |                     | Ninguno      | Ninguno  | 12       | Centro     | Nominal | Entrada |
| 15                                                                                           | P15             | Numérico | 1       | 0         |                     | Ninguno      | Ninguno  | 12       | Centro     | Nominal | Entrada |
| 16                                                                                           | P16             | Numérico | 1       | 0         |                     | Ninguno      | Ninguno  | 12       | Centro     | Nominal | Entrada |
| 17                                                                                           | Control_inte... | Numérico | 8       | 2         |                     | Ninguno      | Ninguno  | 17       | Centro     | Escala  | Entrada |
| 18                                                                                           | Ejecución_p...  | Numérico | 8       | 2         |                     | Ninguno      | Ninguno  | 25       | Centro     | Escala  | Entrada |
| 19                                                                                           | AC              | Numérico | 8       | 2         | Ambiente de co...   | Ninguno      | Ninguno  | 10       | Centro     | Escala  | Entrada |
| 20                                                                                           | ER              | Numérico | 8       | 2         | Evaluación de ri... | Ninguno      | Ninguno  | 10       | Centro     | Escala  | Entrada |
| 21                                                                                           | ACC             | Numérico | 8       | 2         | Actividades de ...  | Ninguno      | Ninguno  | 10       | Centro     | Escala  | Entrada |
| 22                                                                                           | SM              | Numérico | 8       | 2         | Supervisión y ...   | Ninguno      | Ninguno  | 10       | Centro     | Escala  | Entrada |
| 23                                                                                           | V1              | Numérico | 5       | 0         | Control interno     | {1, Bajo}... | Ninguno  | 10       | Centro     | Ordinal | Entrada |
| 24                                                                                           | V2              | Numérico | 5       | 0         | Ejecución pres...   | {1, Bajo}... | Ninguno  | 10       | Centro     | Ordinal | Entrada |
| 25                                                                                           | D1              | Numérico | 5       | 0         | Ambiente de co...   | {1, Bajo}... | Ninguno  | 10       | Centro     | Ordinal | Entrada |
| 26                                                                                           | D2              | Numérico | 5       | 0         | Evaluación de ri... | {1, Bajo}... | Ninguno  | 10       | Centro     | Ordinal | Entrada |
| 27                                                                                           | d3              | Numérico | 5       | 0         | Actividades de ...  | {1, Bajo}... | Ninguno  | 10       | Centro     | Ordinal | Entrada |
| 28                                                                                           | D4              | Numérico | 5       | 0         | Información y c...  | {1, Bajo}... | Ninguno  | 10       | Centro     | Ordinal | Entrada |
| 29                                                                                           | D5              | Numérico | 5       | 0         | Supervisión y ...   | {1, Bajo}... | Ninguno  | 10       | Centro     | Ordinal | Entrada |

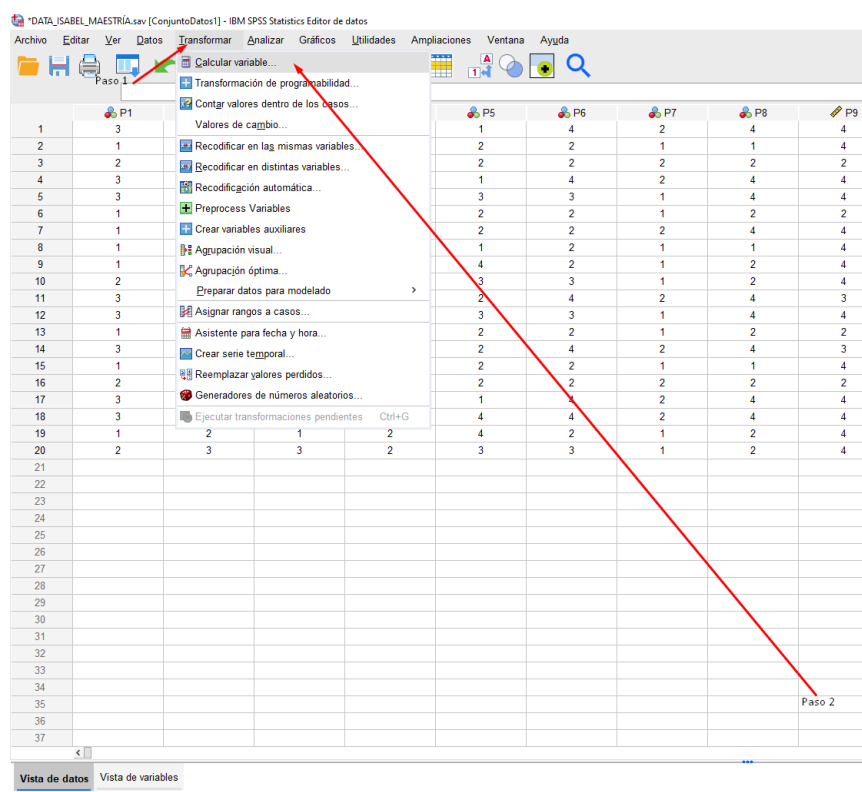
\*DATA\_SABEL\_MAESTRÍA.sav [ConjuntoDatos] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

|    | P1 | P2 | P3 | P4 | P5 | P6 | P7 | P8 | P9 | P10 | P11 | P12 | P13 | P14 | P15 |
|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 1  | 3  | 1  | 2  | 3  | 1  | 4  | 2  | 4  | 4  | 1   | 2   | 1   | 4   | 4   | 4   |
| 2  | 1  | 1  | 2  | 2  | 2  | 2  | 1  | 1  | 4  | 2   | 2   | 4   | 1   | 1   | 2   |
| 3  | 2  | 2  | 2  | 2  | 2  | 2  | 2  | 2  | 2  | 2   | 2   | 4   | 1   | 1   | 2   |
| 4  | 3  | 1  | 2  | 3  | 1  | 4  | 2  | 4  | 4  | 1   | 2   | 2   | 2   | 4   | 2   |
| 5  | 3  | 2  | 3  | 3  | 3  | 3  | 1  | 4  | 4  | 4   | 2   | 4   | 2   | 2   | 4   |
| 6  | 1  | 1  | 2  | 2  | 2  | 2  | 1  | 2  | 2  | 2   | 2   | 2   | 1   | 1   | 2   |
| 7  | 1  | 2  | 4  | 2  | 2  | 2  | 2  | 4  | 4  | 2   | 2   | 1   | 3   | 3   | 3   |
| 8  | 1  | 2  | 2  | 2  | 1  | 2  | 1  | 1  | 4  | 2   | 2   | 1   | 3   | 4   | 4   |
| 9  | 1  | 2  | 1  | 2  | 4  | 2  | 1  | 2  | 4  | 2   | 2   | 2   | 2   | 4   | 2   |
| 10 | 2  | 3  | 3  | 2  | 3  | 3  | 1  | 2  | 4  | 2   | 2   | 1   | 3   | 3   | 3   |
| 11 | 3  | 2  | 4  | 2  | 2  | 4  | 2  | 4  | 3  | 4   | 4   | 1   | 3   | 4   | 4   |
| 12 | 3  | 2  | 3  | 3  | 3  | 3  | 1  | 4  | 4  | 4   | 2   | 4   | 2   | 2   | 4   |
| 13 | 1  | 1  | 2  | 2  | 2  | 2  | 1  | 2  | 2  | 2   | 2   | 2   | 1   | 1   | 2   |
| 14 | 3  | 2  | 4  | 2  | 2  | 4  | 2  | 4  | 3  | 4   | 4   | 1   | 3   | 4   | 4   |
| 15 | 1  | 1  | 2  | 2  | 2  | 2  | 1  | 1  | 4  | 2   | 2   | 2   | 2   | 2   | 2   |
| 16 | 2  | 2  | 2  | 2  | 2  | 2  | 2  | 2  | 2  | 2   | 2   | 2   | 2   | 2   | 2   |
| 17 | 3  | 1  | 2  | 3  | 1  | 4  | 2  | 4  | 4  | 1   | 2   | 2   | 2   | 2   | 1   |
| 18 | 3  | 2  | 4  | 1  | 4  | 4  | 2  | 4  | 4  | 2   | 1   | 3   | 1   | 4   | 3   |
| 19 | 1  | 2  | 1  | 2  | 4  | 2  | 1  | 2  | 4  | 2   | 2   | 2   | 2   | 4   | 2   |
| 20 | 2  | 3  | 3  | 2  | 3  | 3  | 1  | 2  | 4  | 2   | 2   | 3   | 1   | 4   | 3   |
| 21 |    |    |    |    |    |    |    |    |    |     |     |     |     |     |     |
| 22 |    |    |    |    |    |    |    |    |    |     |     |     |     |     |     |
| 23 |    |    |    |    |    |    |    |    |    |     |     |     |     |     |     |
| 24 |    |    |    |    |    |    |    |    |    |     |     |     |     |     |     |

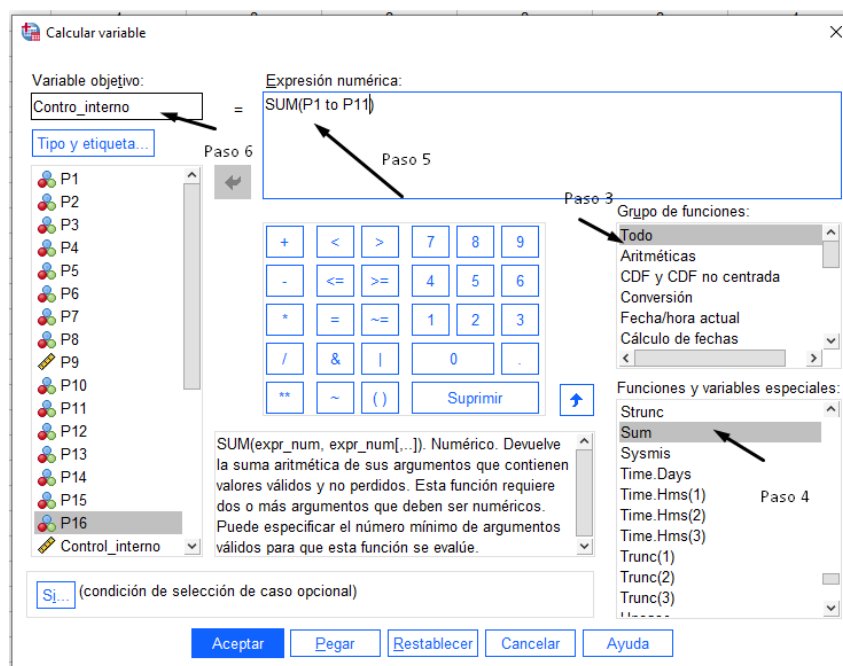
Visible: 29 de 29 variables

Posteriormente se exportó dicha base de datos al software SPSS v27, en la cual se clasificó estos datos de medida ordinal en la cual también se organizó cada uno de los ítems de las variables.

## Apéndice F: Cálculo de sumatoria de variables



En la vista de datos de SPSS se ubicó el menú "Transformar" y se seleccionó la opción "Calcular variable" para comenzar el proceso de creación de las sumatorias de las variables.



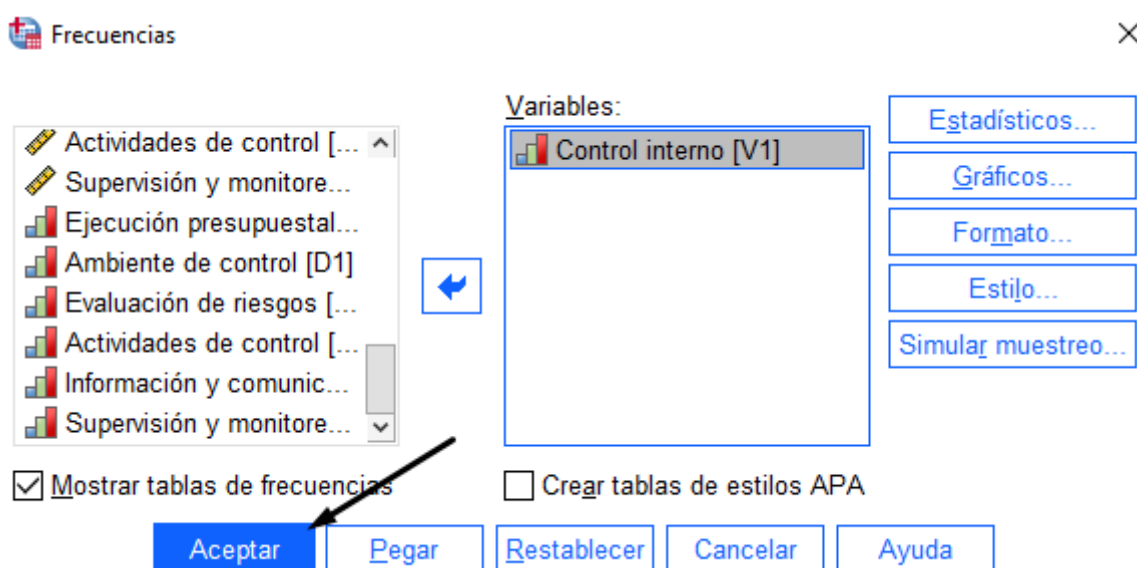
Se observó la ventana "Calcular variable" donde se configuró la sumatoria para la variable "Control\_interno". En el campo "Variable objetivo" se escribió el nombre de la nueva variable que contuvo la suma, y en la "Expresión numérica" se utilizó la función SUM para sumar las variables P1 a P11, que correspondieron a los ítems de control interno.

|    |                 |          |   |   |                     |              |         |    |        |         |         |
|----|-----------------|----------|---|---|---------------------|--------------|---------|----|--------|---------|---------|
| 17 | Control_inte... | Numérico | 8 | 2 |                     | Ninguno      | Ninguno | 17 | Centro | Escala  | Entrada |
| 18 | Ejecución_p...  | Numérico | 8 | 2 |                     | Ninguno      | Ninguno | 25 | Centro | Escala  | Entrada |
| 19 | AC              | Numérico | 8 | 2 | Ambiente de co...   | Ninguno      | Ninguno | 10 | Centro | Escala  | Entrada |
| 20 | ER              | Numérico | 8 | 2 | Evaluación de ri... | Ninguno      | Ninguno | 10 | Centro | Escala  | Entrada |
| 21 | ACC             | Numérico | 8 | 2 | Actividades de ...  | Ninguno      | Ninguno | 10 | Centro | Escala  | Entrada |
| 22 | SM              | Numérico | 8 | 2 | Supervisión y ...   | Ninguno      | Ninguno | 10 | Centro | Escala  | Entrada |
| 23 | V1              | Numérico | 5 | 0 | Control interno     | {1, Bajo}... | Ninguno | 10 | Centro | Ordinal | Entrada |

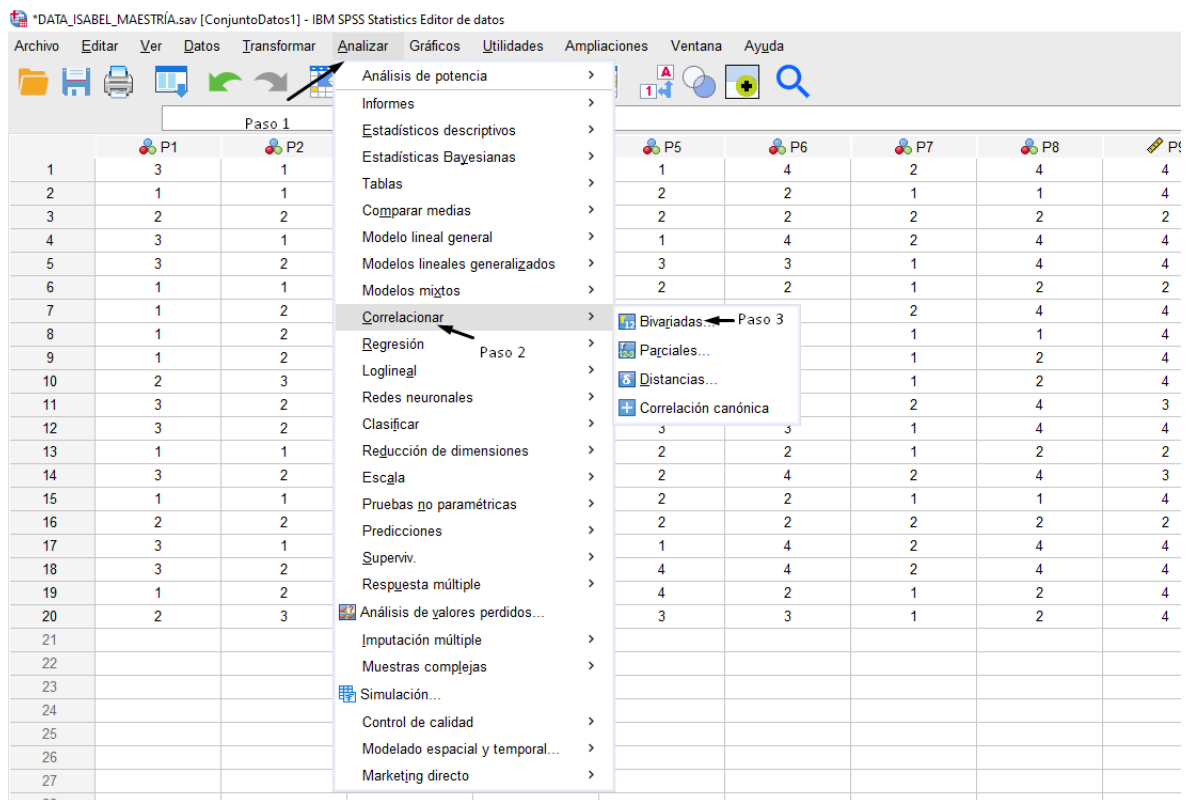
Finalmente, automáticamente se creó estas variables señaladas las cuales son de medida continua.

## Apéndice G: Tablas de Frecuencias

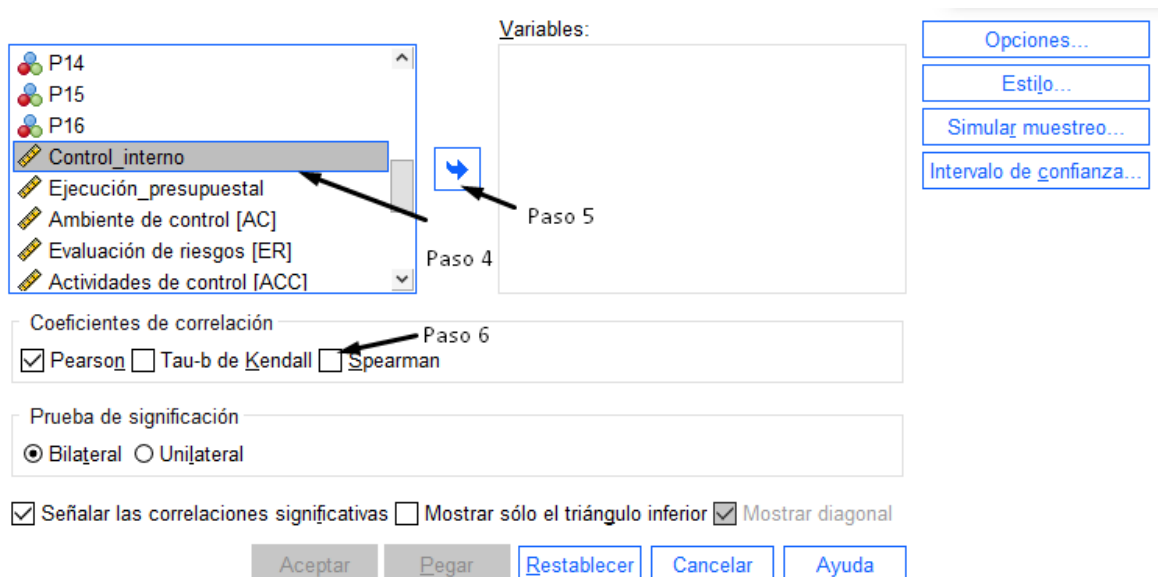
Se presentó la ventana de frecuencias donde se visualizaron todas las variables disponibles, seleccionándose la variable "Control interno [V1]" y trasladándola al cuadro de variables mediante la flecha central.



## Apéndice H: Realización de la matriz de correlación

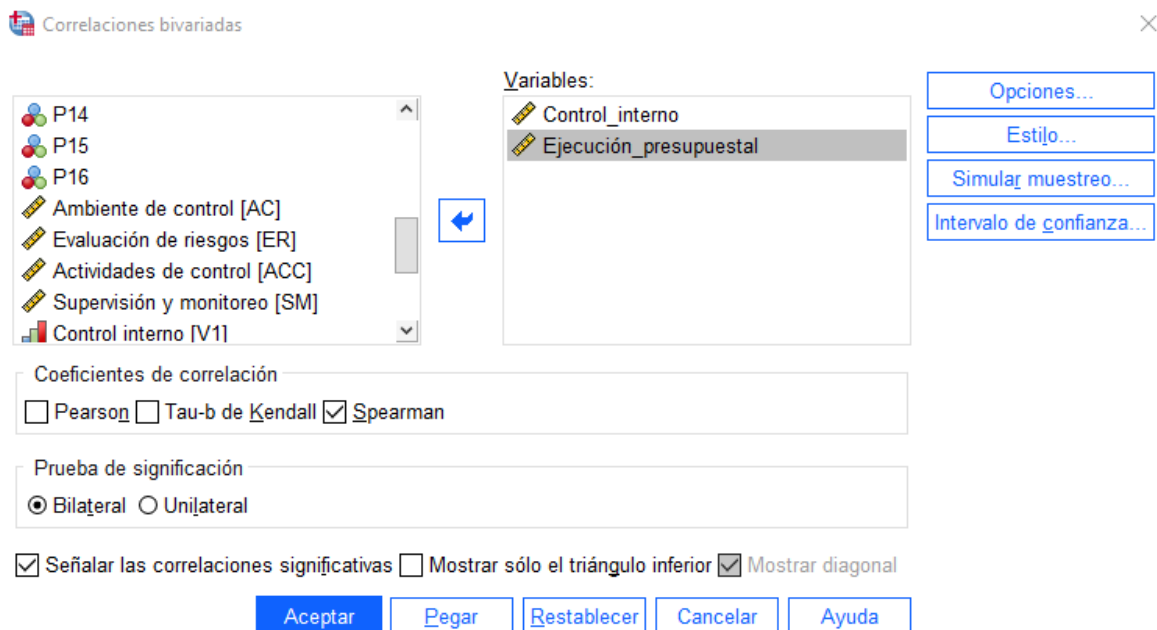


Se inició desde el menú "Analizar", donde se seleccionó la opción "Correlaciones" y luego "Bivariadas", siendo esta la ruta para analizar la relación entre las variables de estudio.



Se visualizó la ventana de correlaciones bivariadas donde se encontraban listadas todas las variables disponibles, seleccionándose las variables "Control\_interno" y

"Ejecución\_presupuestal". Se marcó la opción del coeficiente de Spearman debido a la naturaleza no paramétrica de los datos.



Se verificó que estuvieran seleccionadas ambas variables en el cuadro de variables, con la prueba de significación bilateral activada y la opción de señalar las correlaciones significativas marcada.

\*Resultado4 [Documento5] - IBM SPSS Statistics Visor

Archivo Editar Ver Datos Transformar Insertar Formato Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Resultado  
 Registro  
 Correlaciones no paramétricas  
 Título  
 Notas  
 Correlaciones

NONPAR CORR  
 /VARIABLES=P1 Control\_interno Ejecución\_presupuestal  
 /PRINT=SPEARMAN TWOTAIL NOSIG FULL  
 /MISSING=PAIRWISE.

→ Correlaciones no paramétricas

**Correlaciones**

|                        | P1    | Control_interno | Ejecución_presupuestal |
|------------------------|-------|-----------------|------------------------|
| Rho de Spearman        |       |                 |                        |
| P1                     | 1,000 | ,818**          | ,518*                  |
| Control_interno        |       | 1,000           | ,749**                 |
| Ejecución_presupuestal |       |                 | 1,000                  |
| Sig. (bilateral)       |       |                 |                        |
| N                      | 20    | 20              | 20                     |

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).  
 \* La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Apéndice I: Información para el análisis documental

Figura 4

Consulta amigable ejecución del gasto 2020 del Ministerio de Económica y Finanzas proyectos de inversión de la Municipalidad Distrital de Tacabamba 2020.

Transparencia Económica

Consulta Amigable  
Consulta de Ejecución del Gasto

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

sábado, 04 de enero del 2025

🔍

📄

📊

📁

🏠

📄

📊

📁

📅 2020

📁 Solo Proyectos

| ¿Quién gasta?                                                   | ¿En qué se gasta? | ¿Con qué se financian los gastos? | ¿Cómo se estructura el gasto? | ¿Dónde se gasta? |               | ¿Cuándo se hizo el gasto? |  |
|-----------------------------------------------------------------|-------------------|-----------------------------------|-------------------------------|------------------|---------------|---------------------------|--|
|                                                                 |                   |                                   |                               | Departamento     | Trimestre Mes |                           |  |
| TOTAL                                                           |                   |                                   |                               |                  |               |                           |  |
| Nivel de Gobierno M. GOBIERNOS LOCALES                          |                   |                                   |                               |                  |               |                           |  |
| Gub. Loc. Mancor. M. MUNICIPIOS LOCALES                         |                   |                                   |                               |                  |               |                           |  |
| Departamento OS. CAJAMARCA                                      |                   |                                   |                               |                  |               |                           |  |
| Provincia OS. CHOTA                                             |                   |                                   |                               |                  |               |                           |  |
| Municipalidad OS/OT-300064 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TACABAMBA |                   |                                   |                               |                  |               |                           |  |

Proyecto

PIA

PIM

Certificados

Compromiso Anual

Ejecución

Alcance de Compromiso Mensual

Devengado

Otro

Avance %

Buscar Item

Por código | Por descripción

¿Cómo buscar?

|                                                                                                                                                                                                                                                                                 |           |           |           |           |           |           |           |       |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-------|
| 2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION                                                                                                                                                                                                                                              | 873,277   | 387,516   | 330,711   | 166,244   | 116,484   | 116,484   | 116,484   | 30.1  |
| Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI                                                                                                                                                                                                                                       |           |           |           |           |           |           |           |       |
| 2162564: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SERVICIO DE DESAGUE DEL C.P. CHUMCAR EN LAS LOCALIDADES DE CHUMCAR ALTO Y CHUMCAR CENTRO, DISTRITO DE TACABAMBA - CHOTA - CAJAMARCA                                                                        | 5,105,224 | 8,692,861 | 8,692,861 | 8,692,861 | 8,684,626 | 3,363,409 | 3,363,409 | 38.7  |
| Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI                                                                                                                                                                                                                                       |           |           |           |           |           |           |           |       |
| 2166693: MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE DESAGUE EN LAS LOCALIDADES DE VILCASIT Y AGUA BRAVA, DISTRITO DE TACABAMBA - CHOTA - CAJAMARCA                                                                                                  | 1,154,922 | 5,208,147 | 5,208,147 | 5,208,147 | 4,812,775 | 4,812,775 | 4,802,954 | 92.4  |
| Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI                                                                                                                                                                                                                                       |           |           |           |           |           |           |           |       |
| 2202749: AMPLIACION, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO SECTOR LA QUINTA, DISTRITO DE TACABAMBA - CHOTA - CAJAMARCA                                                                                                                                                             |           | 5,000     | 3,719     | 3,719     | 3,719     | 3,719     | 3,719     | 74.4  |
| Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI                                                                                                                                                                                                                                       |           |           |           |           |           |           |           |       |
| 2298079: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL A NIVEL DE AFIRMADO ENTRE LAS COMUNIDADES DE PICHUGAN - NUEVO ORIENTE - SANTA RITA - CRUCE SANTA ELENA, DISTRITO DE TACABAMBA - CHOTA - CAJAMARCA                                                                                      |           | 34,300    | 34,300    | 34,300    | 0         | 0         | 0         | 0.0   |
| Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI                                                                                                                                                                                                                                       |           |           |           |           |           |           |           |       |
| 2304255: INSTALACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA, MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL, EN EL SECTOR ALTO AGUA BRAVA, DISTRITO DE TACABAMBA - CHOTA - CAJAMARCA                                                                                                   | 300,000   | 445,565   | 445,251   | 33,937    | 0         | 0         | 0         | 0.0   |
| Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI                                                                                                                                                                                                                                       |           |           |           |           |           |           |           |       |
| 2330812: CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN EL SECTOR CONGA CHUMCAR, ANEXO DE PAMPA GRANDE, DISTRITO DE TACABAMBA - CHOTA - CAJAMARCA                                                                                                                 | 400,000   | 459,047   | 33,029    | 33,029    | 33,029    | 33,029    | 33,029    | 7.2   |
| Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI                                                                                                                                                                                                                                       |           |           |           |           |           |           |           |       |
| 2352997: CREACION DEL CAMINO VECINAL A NIVEL DE AFIRMADO ENTRE LAS COMUNIDADES DE VELLAVISTA Y EL LAUREL, DISTRITO DE TACABAMBA - CHOTA - CAJAMARCA                                                                                                                             |           | 484,693   |           |           |           |           |           |       |
| Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI                                                                                                                                                                                                                                       |           |           |           |           |           |           |           |       |
| 2407900: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL LA PALMA - CONCHAN - LA LEGUA - TACABAMBA - CHUGUR - ANGUIA - RODEOPAMPA - GUINEMAYO, DISTRITOS DE CONCHAN - TACABAMBA-ANGUIA, CHOTA-CAJAMARCA DISTRITO DE ANGUIA - PROVINCIA DE CHOTA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA                     |           | 104,926   | 104,926   | 104,926   | 104,926   | 104,926   | 104,926   | 100.0 |
| Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI                                                                                                                                                                                                                                       |           |           |           |           |           |           |           |       |
| 2423903: RENOVACION DE CAPTACION DE AGUA DE MANANTIAL Y EQUIPO DE MANEJO DE CLORO; REPARACION DE RESERVORIO; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD VISTA ALEGRE, DISTRITO DE TACABAMBA, PROVINCIA CHOTA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA                                     |           | 34,399    | 33,700    | 33,700    | 28,239    | 28,239    | 28,239    | 82.1  |
| Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI                                                                                                                                                                                                                                       |           |           |           |           |           |           |           |       |
| 2428013: REPARACION DE CAPTACION DE AGUA DE MANANTIAL Y RESERVORIO; RENOVACION DE LINEA DE CONDUCCION Y EQUIPO DE MANEJO DE CLORO; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD LAS TUNAS Y LAS TUNAS ALTA, DISTRITO DE TACABAMBA, PROVINCIA CHOTA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA |           | 8,202     |           |           |           |           |           |       |
| Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI                                                                                                                                                                                                                                       |           |           |           |           |           |           |           |       |
| 2428016: REPARACION DE CAPTACION DE AGUA DE MANANTIAL Y RESERVORIO; RENOVACION DE LINEA DE CONDUCCION Y EQUIPO DE MANEJO DE CLORO; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD AZAFRAN, DISTRITO DE TACABAMBA, PROVINCIA CHOTA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA                    |           | 64,951    |           |           |           |           |           |       |
| Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI                                                                                                                                                                                                                                       |           |           |           |           |           |           |           |       |
| 2428016: RENOVACION DE CAPTACION DE AGUA DE MANANTIAL Y EQUIPO DE MANEJO DE CLORO; REPARACION DE CAMARAS DE INSPECCION Y RESERVORIOS, EN EL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD LA CHAMANA, DISTRITO DE TACABAMBA, PROVINCIA DE CHOTA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA               |           | 7,457     |           |           |           |           |           |       |
| Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI                                                                                                                                                                                                                                       |           |           |           |           |           |           |           |       |
| 2440833: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL JIRON 7 DE JUNIO- CUADRA 05 Y EL JIRON MARAÑON ENTRE EL JR. SALOMON DIAZ Y JR. UNION DEL DISTRITO DE TACABAMBA - PROVINCIA DE CHOTA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA                                          |           | 140,849   | 99,867    | 94,384    | 94,384    | 94,384    | 94,384    | 67.0  |
| Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI                                                                                                                                                                                                                                       |           |           |           |           |           |           |           |       |
| 2451035: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL PUCARA - LANCHECUCO - DINAMARCA A NIVEL DE AFIRMADO DISTRITO DE TACABAMBA - PROVINCIA DE CHOTA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA                                                                                                             |           | 268,198   | 267,913   | 267,913   | 267,252   | 267,252   | 267,252   | 99.6  |
| Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI                                                                                                                                                                                                                                       |           |           |           |           |           |           |           |       |
| 2458571: CREACION DEL CAMINO VECINAL SUGARPAMPA - ALTO VERDE SUGARPAMPA Y ALTO VERDE DEL DISTRITO DE TACABAMBA - PROVINCIA DE CHOTA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA                                                                                                                 |           | 643,509   | 548,980   | 491,642   | 474,141   | 474,141   | 473,217   | 73.7  |
| Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI                                                                                                                                                                                                                                       |           |           |           |           |           |           |           |       |
| 2492750: CONSTRUCCION DE CALZADA Y VEREDA, EN EL(LA) JR. WASHINGTON (ENTRE JR. ARENALES - JR. UNION) Y EL JR. CRUZ DE CHALPON (ENTRE JR. 8 DE OCTUBRE - JR. WASHINGTON) DEL SECTOR CRUZ DE CHALPON, DISTRITO DE TACABAMBA, PROVINCIA CHOTA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA              |           | 843,316   | 843,143   | 762,251   | 762,251   | 133,264   | 133,264   | 15.8  |
| Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI                                                                                                                                                                                                                                       |           |           |           |           |           |           |           |       |
| 2504945: ADQUISICION DE CAMION COMPACTADOR, EN EL(LA) AREA DE SERVICIOS PUBLICOS PARA LA GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS DE LA CIUDAD DE TACABAMBA, DISTRITO DE TACABAMBA, PROVINCIA CHOTA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA                                                                  |           | 395,000   | 395,000   | 0         | 0         | 0         | 0         | 0.0   |
| Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI                                                                                                                                                                                                                                       |           |           |           |           |           |           |           |       |